



Save the Children

LOS FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA REGIÓN HUÁNUCO, PERÚ

Informe Final de Estudio



*Paz y
Esperanza*



Informe final del Estudio sobre los factores de riesgo de la violencia sexual contra niñas y adolescentes en la Región Huánuco, Perú.

Autor:

Nelly Claux Alfaro

Save the Children International

Calle Virrey Abascal N° 135, San Isidro, Lima – Perú

Teléfono: 51 1 422 9292

info.peru@savethechildren.org.pe

www.savethechildren.org.pe

Esta publicación cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional – ASDI y la Unión Europea, en el marco del proyecto “Eliminando la Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes en la región Huánuco, Perú”. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Save the Children y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional – ASDI ni de la Unión Europea.

Agradecimientos

Este estudio sobre los factores de riesgos de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, se realizó con la participación de muchas personas de las Provincias de Huánuco y Leoncio Prado, del Departamento de Huánuco. Estas personas dedicaron su tiempo, expusieron sus puntos de vista y dieron la información que tenían disponible de manera totalmente desinteresada. A todas ellas les estoy sumamente agradecida.

Su contribución ha permitido observar cuán multidimensional es la problemática de la violencia sexual contra las niñas y cuán importante es trabajar articuladamente para eliminarla. Han participado funcionarios de los Centros de Emergencia Mujer (CEM); de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNA); y de los Centros de Salud; también funcionarios del sector educación, de las UGEL y docentes. Del sector justicia participaron funcionarios de la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) del Ministerio Público y de la Policía Nacional. Por otro lado también se entrevistó a las autoridades Municipales de ambas Provincias y de algunos distritos, las Gerencias de Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana. Contamos también con la visión y las preocupaciones de la Prefectura de Huánuco que nos permitió ver la magnitud del problema en la región.

Tres organizaciones sociales dieron el punto de vista de la ciudadanía y de las víctimas: La organización de niñas, niños y adolescentes “*Yo tengo algo que decir*”; las mujeres organizadas como Promotoras de Salud y derechos de la mujer “*PRODEM*” en diferentes distritos principalmente rurales; y la organización de familiares de víctimas de abuso sexual la “*Asociación TAMAR*”. La contribución de todas ellas y ellos es invaluable pues nos ha permitido conocer los efectos de la violencia en las personas y las familias, la manera cómo destruye oportunidades y crea infelicidad. También nos ha permitido conocer la frustración de los jóvenes que son presionados a asumir comportamientos que son peligrosos y desagradables para con sus pares mujeres y para ellos mismos. Asimismo, las adolescentes mujeres han levantado su voz por la injusticia de tener que vivir atemorizadas todos los días. A todas estas personas también expreso mi agradecimiento por haberme abierto sus corazones contando sus experiencias con tanta franqueza a pesar que en muchos casos significó revivirlas.

Agradezco muy especialmente a Pilar Cristóbal Tembladera con quien he trabajado en equipo haciendo las entrevistas, organizando y analizando la información. Para cada fase del trabajo, ha sido especialmente valioso que ambas compartamos el enfoque de derechos de los niños y de las niñas.

Finalmente, agradezco a la Asociación Paz y Esperanza y a Save the Children por la oportunidad que me han dado de hacer este estudio sobre la violencia sexual contra las niñas y así contribuir con información y análisis para prevenirla y eliminarla.

Nelly Claux A.

Contenido

1. Introducción	5
2. Planteamiento del Problema	6
❖ Objetivo General	7
❖ Objetivos Específicos	7
3. Antecedentes	7
4. Metodología	11
5. Técnicas de recolección de información	12
❖ Revisión documentaria	12
❖ Actividades de recojo de información	13
• Talleres	14
- Con adolescentes:	14
- Con docentes	14
- Con la Organización de Mujeres PRODEM (Pro Derechos de la Mujer)	14
• Entrevista grupales	15
- Con las Madres Tamar	15
• Entrevistas individuales	15
6. Hallazgos	17
❖ El Contexto	17
• Normativa	19
❖ Características del Abuso Sexual	22
Edades de las Víctimas	23
Sexo de las Víctimas	23
Edades de los agresores	24
Relación con el agresor	24
Hogares de las víctimas	25
El Abuso sexual acompañado de violencia	26
❖ Conocimiento sobre el Abuso Sexual	27
Definiciones:	27
El impacto:	30
❖ Situaciones de Riesgo, Amenazas y Vulnerabilidades	30
Riesgos en la escuela	31
En las cabinas de Internet y en la publicidad	32
En las Redes Sociales	32
En la comunidad, en la calle	33

En el hogar.....	34
• Las situaciones de riesgo, vulnerabilidades y amenazas vistas por otros actores...	36
❖ Acciones de Prevención.....	45
❖ Propuestas de acción y necesidades de capacitación.....	49
• Trabajar con las familias.....	49
• Formación de la Vigilancia Comunitaria	50
• La Tutoría, responsabilidad del sector Educación	50
• Uso del tiempo.- Actividades recreativas para los niños y niñas desde el Estado...	52
• Formación constante a funcionarios públicos de los servicios de protección	52
• El trabajo articulado intersectorial	52
• Ampliar la cobertura de las instituciones del Estado encargadas de la protección	53
• Capacitación a las organizaciones de mujeres.....	54
• Capacitación a los varones	54
• Recuperación del Espacio Público.....	54
• Auto cuidado para los funcionarios que atienden casos de violencia y abuso sexual	55
7. Conclusiones.....	55
1. Reducción del riesgo reduciendo la vulnerabilidad y eliminando la amenaza.	56
2. La “naturalización” del abuso sexual, una tendencia que hay que revertir.....	56
3. Mitos que aclarar sobre la naturaleza de los varones y las causas del abuso.....	56
4. La familia, un factor de riesgo y solución al problema.....	57
5. Promover la Gobernabilidad con enfoque de derechos de los niños y niñas.....	57
6. Formación	58
8. Referencias Bibliográficas.....	59
9. Anexos.....	60
❖ Guión - Taller con Niños y Niñas	60
❖ Ficha de Consentimiento Informado de participación.....	62

Introducción

La violencia ejercida contra las niñas y los niños (NNA) es un problema social que a pesar de tener consecuencias muy negativas sobre las personas y la sociedad y ser una preocupación ciudadana, no recibe la atención adecuada por parte de las autoridades. La violencia sexual es una forma de violencia muy extendida, que se ejerce principalmente contra las niñas, pero también contra niños. Según el Ministerio del Interior en el año 2014 se hicieron 4,048 denuncias de violencia sexual contra niñas y niños en el Perú. (INEI - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones del MININTER, 2014). Esta cifra se mantiene como promedio anual de casos de violencia sexual contra menores de edad. De forma agregada, el MININTER reporta 145,203 denuncias de violencia sexual entre los años 2007 y 2014, la gran mayoría contra niñas. En ese mismo año (2014), los CEM atendieron a 15,579 niños y niñas por violencia familiar y abuso sexual. (Estrada Mora, 23 de febrero 2015), de los que 4,353 fueron casos de violencia sexual (CEM). La violencia sexual en el Perú es un problema social de desigualdad de género de envergadura. Constituye una de las peores formas de violación de los derechos humanos que afecta la dignidad de las mujeres y especialmente de las adolescentes. Es también un problema de inseguridad ciudadana y de salud pública. Es un delito, por eso el rol del sistema judicial es fundamental para su tratamiento. Sin embargo, al ser considerado esencialmente como asunto judicial, se ha debilitado la perspectiva integral y holística que favorece el diseño de medidas preventivas y se ha fortalecido la intervención cuando la violencia sexual ha sido consumada.

La conclusión más importante del Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas es *que ninguna forma de violencia contra ellos es justificable y que toda la violencia es prevenible*. (Paulo Sergio Pinheiro, Relator Especial de NNUU sobre Violencia contra los NNA , 2006). La contundencia de esta conclusión colisiona con el relato de Lloyd de Mause que muestra que la violencia acompaña la historia de la infancia en todos los tiempos, e interpela a los adultos y a las instituciones, incluidos los Estados, por su responsabilidad ante la felicidad truncada de muchos niños y niñas pudiendo evitarlo. Otros autores consideran que la violencia contra los niños y el amor y protección hacia ellos son prácticas simultáneas en todos los tiempos, pero que *las nuevas sensibilidades adultas hacia la infancia expresan una informalización del vínculo entre niños y adultos y pretenden renunciar, progresivamente, a la violencia física como forma de reprender a los niños*. (Stagno, 2011). Estos nuevos paradigmas reconocen en los niños y niñas, su autonomía y rol importante como actores sociales y se erigen como portadores de la prevención.

Save the Children y la Asociación Paz y Esperanza llevan más de un lustro trabajando juntos en la atención a las niñas y los niños víctimas de violencia sexual. Con el apoyo financiero de la Unión Europea, actualmente están implementando el proyecto “*Eliminando la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en la región Huánuco, Perú*”, que incluye una estrategia de prevención de la violencia sexual. El objetivo es evitar que el abuso sexual ocurra, reduciendo los riesgos del contexto, particularmente la vulnerabilidad de las posibles víctimas. La perspectiva es la de movilizar docentes, funcionarios de las Defensorías Municipales del niño, la niña y del adolescente (DEMUNA); los Centros de Emergencia Mujer (CEM) y los Centros de Salud para el ejercicio de sus funciones protectoras de manera extramural en la comunidad y en las familias. Esta estrategia incluye la participación activa de los niños y las niñas, así como de las organizaciones de mujeres promotoras de los derechos de las mujeres y de la salud (PRODEM) y la organización de padres y madres de familiares víctimas de violencia sexual.

El proyecto se implementa en la región Huánuco en las provincias de Huánuco (distritos de Churubamba, Santa María del Valle, Pilco Marca, Huánuco y Amarilis) y de Leoncio Prado (distritos de Rupa Rupa, Tingo María, José Crespo y Castillo Aucayacu).

La situación en Huánuco no dista de la nacional, el 23% de los casos de violencia física y sexual atendidos por los CEM son de niñas y adolescentes. El 40% provienen de zonas rurales o semi-urbanas. Es una de las regiones con mayor incidencia de violencia física, psicológica y sexual, pero la prevención no es prioridad. Huánuco ha sido una de las regiones más afectadas por el conflicto armado de los años 80 al 2000. Durante ese período, las mujeres fueron víctimas de abuso sexual. Aunque no se ha estudiado el impacto directo en la situación actual, es importante resaltar que es una región que tiene en su memoria no muy lejana episodios de violencia extrema contra las mujeres. El 95% de mujeres y niñas víctimas de violencia sexual viven en condición de extrema pobreza. Los servicios de protección y justicia están concentrados en las zonas urbanas, con horarios reducidos por lo que no son accesibles. Los niños y niñas enfrentan cotidianamente la violencia bajo la forma de abuso sexual, castigo físico y humillante, maltrato, explotación y la violencia estructural que se manifiesta en la carencia de presencia estatal y barreras que tienen para acceder a los servicios de protección y prevención ante este tipo de situaciones. (Gamarra, 2015). Estas condiciones forman parte del contexto donde la violencia es el pan de todos los días.

En cuanto a la estrategia de prevención, ambas instituciones requieren identificar los factores de riesgo de la violencia sexual para permitir que estos actores tengan la información y la comprensión sobre el contexto para una intervención certera. El enfoque es la prevención primaria, es decir evitar que la violencia sexual contra las niñas suceda. Ambas instituciones comparten la visión del Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y las Niñas, de que todo tipo de violencia es prevenible y se empeñan en desatar una estrategia multidimensional, intersectorial que enfrente los aspectos simbólicos que sustentan la violencia sexual y los aspectos más concretos que colocan a las niñas y los niños en situación de particular vulnerabilidad.

Este estudio tiene como finalidad identificar la manera cómo se expresan los factores de riesgo en Huánuco y cómo son percibidos por los actores que intervienen en la estrategia de prevención. Los hallazgos serán insumos para la elaboración de los materiales educativos y de comunicaciones, así como para ajustar la práctica profesional de prevención de los funcionarios de las instituciones mencionadas y de los funcionarios de Save the Children y de la Asociación Paz y Esperanza.

Planteamiento del Problema

El problema del estudio es que los funcionarios públicos, autoridades, docentes y los NNA y sus familias, no identifican y no son efectivos al actuar sobre las condiciones de riesgo que prevalecen y permiten que se mantengan o incrementen las incidencias de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en las provincias de Huánuco y Leoncio Prado en la región de Huánuco. En este sentido las medidas de prevención no se orientan o no son eficaces para evitar que el abuso suceda.

La prevalencia y la magnitud de la violencia sexual en el Perú, particularmente en Huánuco, sumadas al hecho de que la mayoría abrumadora de víctimas sean niñas y adolescentes hace que instituciones como Save the Children y la Asociación Paz y Esperanza pongan el foco de su atención en la solución de este problema que vulnera seriamente los derechos de las niñas. Ambas instituciones han destinado múltiples esfuerzos para mejorar el sistema de atención y protección a la infancia trabajando mano a mano con los organismos públicos encargados, con las autoridades nacionales y locales y con organizaciones e instituciones de la sociedad

civil.¹ Sin embargo, por lo general, la protección ha llegado tarde y el sistema se organiza para atender a las víctimas o implementar estrategias de prevención secundaria o terciaria. La prevención primaria, la que evita que el abuso sexual se realice, es inexistente o muy débil.

La reducción de los riesgos de abuso sexual es un factor crucial de prevención. Considerando el riesgo como la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad, su reducción se enfoca en la disminución o eliminación de los factores que componen la vulnerabilidad (exposición, susceptibilidad y resiliencia), que identifica la condición de desventaja de las adolescentes expuestas al abuso, el grado de fragilidad personal y del sistema para enfrentar la amenaza y la capacidad del sistema, de la comunidad y del entorno familiar para proteger y recuperarse de manera oportuna y eficaz. Este estudio indagará en las percepciones de diversos actores locales involucrados en el sistema de protección, desde el Estado o la sociedad civil, sobre los factores de riesgo de violencia sexual en las dos provincias de Huánuco en las dimensiones estructurales, institucionales, familiares y personales de los NNA.

Objetivo General

Identificar los factores de riesgo que son percibidos por diversos actores como presentes a nivel personal y social-comunitario que incrementan la vulnerabilidad de NNA ante la violencia sexual.

Objetivos Específicos

- Contar con un análisis de la situación sobre las condiciones de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes a sufrir violencia sexual desde la perspectiva de diversos actores locales.
- Establecer una relación de factores de riesgo, en sus diferentes niveles, que permitan identificar posibles acciones de prevención de la violencia sexual.

Antecedentes

Muchos de los estudios sobre el abuso sexual contra niños y niñas se han enfocado en los factores individuales de atención a las víctimas y en la comprensión del comportamiento abusivo (medicina y psicología). Es a fines del siglo 20 y principalmente en este siglo que las ciencias sociales han estudiado los contextos sociales del comportamiento violento. Los estudios multidisciplinarios han aportado para construir una visión más integral de esta problemática y los nuevos paradigmas que impulsan los movimientos feministas y de derechos humanos de los niños y niñas han evidenciado el carácter anti-ético y político del abuso sexual, al relieves la acción por el cambio y la responsabilidad de los Estados como garantes en la protección a la niñez. Las temáticas más tratadas son la prevalencia del abuso sexual, los niños y niñas en riesgo, los abusadores, los efectos y la prevención.²

Uno de los aspectos importantes para la prevención es la comprensión de lo que es el abuso sexual. Conceptualmente, la violencia sexual resulta ser un término grueso que incluye una variedad de situaciones que afectan a personas adultas y a niñas y niños. Muchos autores e instituciones como Save the Children o UNICEF, utilizan el término “Abuso Sexual infantil”

¹ El Convenio 10-C01-061 con la AECID “*Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento de los sistemas de protección nacional de la niñez, con componentes de prevención, atención y rehabilitación para casos de abuso, violencia y negligencia en Ecuador y Perú*” permitió fortalecer los sistemas en 9 regiones en el Perú.

² El Libro “*A sourcebook on child sexual abuse*” (*Libro de Consulta sobre abuso sexual infantil*) de David Finkelhor (1986) es considerado como una inmensa contribución multidisciplinaria en la materia.

cuando la víctima es menor de edad. Para UNICEF *tener una definición clara de la violencia hacia la infancia facilita y clarifica la comunicación entre agentes de la intervención, y afecta el tipo y la calidad de las decisiones que se tomen respecto de las familias sobre las que se interviene.* (Baitia & Moreno, 2015). Para Save the Children, es fundamental no concebir el abuso sexual como una cuestión únicamente concerniente a la sexualidad del individuo, sino como un abuso de poder fruto de la asimetría en la relación adulto-niño. (Save the Children, 2001). Ambas instituciones consideran el abuso sexual como una forma de maltrato infantil, pero que es importante considerar sus especificidades, tanto en su modo de operar como en sus consecuencias. Por ejemplo, el silencio que lo acompaña, su ejecución en ámbitos privados, la ausencia de violencia física en la mayoría de los casos, o la no comprensión de la víctima sobre lo que está ocurriendo desde el primer momento. (Save the Children, 2001). Barudy establece una posición ética en su enfoque al considerar que no existe una relación sexual apropiada entre un niño y un adulto, el término abuso sexual hace referencia al uso abusivo e injusto de la sexualidad. En este concepto se incluye *no solamente el aspecto genital sino todos los actos o gestos por los cuales un adulto obtiene gratificación sexual implicando a un niño o una niña.* Para Barudy, **la prohibición del incesto y de las relaciones sexuales de adultos con niños constituye una regla fundamental para proteger a los más pequeños del abuso de poder sexual de los adultos, asegurando la supervivencia del grupo y de la especie.** (Barudy, 1998).

Los estudios de los factores de riesgo del abuso sexual son parte de este legado multidisciplinario que surge del análisis retrospectivo de los casos y que de manera inductiva proponen una aproximación teórica sobre los factores que podrían configurar una situación de riesgo.

Unicef advierte de la dificultad de considerar factores de riesgo de violencia sexual antes de la ocurrencia del hecho. Por lo general los factores de riesgo han sido contruidos en el análisis retrospectivo de casos para comprender una situación dada. Unicef considera que no han sido muy útiles para evitar que la violencia suceda. El error común ha sido considerar que la ausencia de los factores significa que el abuso no está ocurriendo. A pesar de esta ambigüedad, hay algunos factores que han sido considerados por varios estudios y que pueden ser referencias ilustrativas o informativas, pero no determinantes. (Baitia & Moreno, 2015).

Desde la perspectiva sistémica, Barudy describe la ecología moderna del abuso sexual contra los niños sobre la base de su experiencia de trabajo durante décadas con víctimas y victimarios, primero de la violencia organizada; en un segundo momento de la violencia familiar; y finalmente de la violencia contra los niños y las niñas. A pesar de tratarse de tres tipos muy distintos de violencia, Barudy encuentra que todas tienen un aspecto en común: en los tres se encuentran tres tipos de personas involucrados, en un primer grupo están los torturadores, maltratadores, abusivos; en un segundo grupo están las víctimas, hombres, mujeres, niños perseguidos, torturados, abusados; y, finalmente en el tercer grupo están los “terceros” los instigadores, los ideólogos, cómplices, y los pasivos, indiferentes, los que no quieren saber. El aporte de Barudy es fundamental por su visión holística y sistémica que resalta las implicancias que la sociedad moderna tiene sobre el abuso sexual y supera la visión que culpabiliza a los individuos o las familias. (Barudy, 1998). La inclusión de factores de riesgo de abuso sexual relacionados con aspectos estructurales y simbólicos amplía el espectro de los involucrados en el abuso sexual y en los procesos de la prevención más allá de los sectores judiciales y de salud.

Como dice Barudy, **la sexualización y cosificación de la infancia** facilita lo que él llama la **“pedofilización social”**, el abuso a nivel social (agresión o explotación sexuales) y a nivel familiar (abuso incestuoso), los niños y las niñas adquieren el carácter de objetos de consumo

y satisfacción del adulto y en muchos casos, medios económicos de sobrevivencia.³ En una sociedad donde el mercado rige los comportamientos, el abuso sexual de niños y niñas se naturaliza. Esto es reforzado por la existencia de una **cultura pornográfica que inunda nuestro sistema social y es un fenómeno ligado a los principios económicos dominantes en donde “todo se compra” y “todo se vende”**. (Barudy, 1998)

El **tratamiento social de la sexualidad como tema exclusivamente privado** que corresponde a la **familia** es otro aspecto que Barudy incluye entre los factores que crean un escenario facilitador del abuso sexual. *Los profesionales no han asimilado el deber de intervenir en asuntos ligados a la sexualidad, cuando éstos se ejercen de forma abusiva*. (Barudy, 1998). Bajo este concepto de familia como núcleo cerrado, privado y además idealizado, se justifican los abusos y se fomenta **el silencio**. Tomando en consideración el alto porcentaje de casos de abuso sexual al interior de las familias (incesto), estos conceptos sobre la sexualidad constituyen barreras para la prevención. Barudy considera que la familia es un factor esencial en el abuso sexual cuando se producen los trastornos del apego por separaciones (ausencia de apego) o por la apropiación del cuerpo de los hijos (**ideología patriarcal: tu cuerpo es mi cuerpo**), la cosificación sexual del niño y el silencio sexual. A diferencia de quienes proponen el silencio como camino al olvido, señala cómo la verbalización es el camino a la recuperación de los vínculos y de la función paternal.

La desconfianza que los adultos tienen de los niños y niñas sobre sus capacidades de entendimiento de lo sexual y de decir la verdad es un factor fundamental de riesgo. Una sociedad que no escucha a los niños y niñas, que le niega la información y no le cree, construye un escenario propicio hacia el abuso. Barudy resalta la manera cómo, desde la psicología, se ha minimizado la realidad de los abusos sexuales con teorías como la del Complejo de Edipo y de la Fabulación y la Fantasía; y en el ámbito jurídico la teoría de la Falsa Alegación.

Controles domésticos para la prevención de violaciones a mujeres adolescentes. PROMSEX (Zevallos, Mujica, & Vizcarra, 2016) propone una aproximación teórica de prevención de las violaciones contra las niñas adolescentes fortaleciendo la presencia y la efectividad de los cuidadores en el espacio doméstico. El planteamiento es el de la construcción de modelos de reducción de riesgos **fortaleciendo el control en el entorno doméstico**. Como conclusión de estudios previos, Mujica (2015), considera que *el delito sexual ocurre en el escenario doméstico porque ante un agresor motivado a) no hay capacidad de detección del hecho, b) no hay capacidad de resistencia al hecho, c) no hay capacidad de denuncia del hecho... Lo relevante de esto es que, al parecer, los controles domésticos se resquebrajan, se pierden o no aparecen; tanto en su forma de economía del cuidado como en la lógica de sistemas de tutela y protección*. (Mujica, 2015). La ausencia física de la madre o de otros agentes debilitan los controles. Las **redes sociales** o los **espacios de socialización fuera del hogar** (escuela) **pueden funcionar como inhibidores de la violencia** y pueden constituirse en barreras para los potenciales agresores, **siempre y cuando esta función protectora se ejerza también en el núcleo familiar** o en el espacio de residencia de las adolescentes. **La capacidad de construir relaciones sociales de confianza y de protección** es un factor que puede medir el grado de vulnerabilidad. **La presencia de las instituciones del Estado encargadas de la seguridad** tienen un rol importante en esto, pero más importante es el de las **escuelas y los centros de salud**.

³ En el estudio *Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa*. Mujica, Jaris y Cavagnoud, Robin en ANTHROPOLOGICA/AÑO XXIX N° 29, Diciembre 2011 – pp. 91-110, se analizan los casos de explotación sexual de niñas en el puerto fluvial que no constituyen negocios de grandes ingresos sino complementarios y de atracción para otros negocios familiares.

Mujica concluye que *hay vacíos dentro de la composición del tejido social. Puntos ciegos al control policial, estatal y familiar*. Las alertas no aparecen y los mecanismos de control social se mantienen inactivos. Los agresores tienen más probabilidades de ejercer el abuso sexual. (Mujica, 2015)

Metodología

El alcance del estudio es **exploratorio**. No es que la temática sea totalmente desconocida ya que en los últimos años hay mayor literatura sobre la prevalencia de la violencia sexual que afecta a los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, aún es necesario obtener mayor conocimiento empírico sobre esta problemática en contextos diversos. El estudio mencionado anteriormente realizado por Zevallos, Mujica y Vizcarra, propone una aproximación teórica para la identificación de las vulnerabilidades que conllevan a una situación de riesgo de abuso sexual que se sustenta en un contexto particular. Enfatiza que se requiere de mayores estudios de este tipo en otros contextos para seguir identificando las variables relevantes del abuso sexual. En este sentido, el **análisis será inductivo** y contribuirá a la construcción del conocimiento sobre este tema. Asimismo, será **explicativo** en la medida que interesa relacionar la prevalencia de la violencia sexual con aspectos que incluyen elementos subjetivos y percepciones de diversos actores que permitan una mayor comprensión sobre aquello que incide en la prevalencia de la violencia sexual, especialmente las desigualdades de género y las percepciones sobre la niñez. De igual manera, los factores relacionados con las prácticas profesionales en el sistema de protección y las relacionadas con el cuidado en la familia, comunidad y los servicios públicos del cuidado.

El estudio será básicamente **cualitativo** cuya información será recogida a través de un trabajo de campo. Para ello se utilizarán las técnicas de grupos focales, entrevista a actores clave y consulta a expertos.

Siguiendo la propuesta de PROMSEX de observar los contextos domésticos y cercanos de las niñas y de los niños se indagará sobre la percepción que tengan los adolescentes sobre los factores de riesgo de la violencia sexual y de los mecanismos que ellos consideren más importantes para prevenir la violencia. ¿Será que las adolescentes se sienten inseguras en sus propios hogares? ¿Percibirán la ausencia de la protección? ¿Perciben la necesidad de su presencia? ¿Cómo es que perciben el rol protector de las escuelas, las DEMUNA, CEM y de los centros de salud?

Los Centros Educativos, de Salud y las instituciones de protección, DEMUNA y CEM tienen funciones de protección a la niñez ante la violencia. Se indagará sobre el cumplimiento de estas funciones en relación con las familias y las comunidades. ¿Será que estos funcionarios conocen los factores de riesgo del abuso sexual y la responsabilidad que tienen para reducirlos? ¿Qué acciones tienen previstas?, ¿cómo se articulan entre sí y con la sociedad civil para contribuir con el cuidado de los niños y niñas y mejorar la comunicación intrafamiliar?

La instalación de protocolos de alerta temprana en escuelas y centros de salud; la recuperación de espacios públicos para los adolescentes ejerciendo control y aplicando medidas de seguridad ciudadana sobre las conductas de riesgo, la difusión de los derechos y la vigilancia social son aspectos que se indagarán como funciones percibidas por estos funcionarios, las autoridades locales y por las organizaciones sociales de mujeres.

La **información secundaria** incluye revisión bibliográfica existente sobre el tema así como de información cuantitativa relevante proporcionada por los actores clave del gobierno y sectores que operan en las zonas de estudio.

Consentimiento informado de participantes

A todos los actores se les solicita su consentimiento informados de participar en los talleres y entrevistas.

- a. Autoridades y proveedores de servicios que implementan las medidas propiciadas por el proyecto de Save the Children y la Asociación Paz y Esperanza, específicamente para la prevención de la violencia sexual (docentes, funcionarios de DEMUNA y CEM,

- funcionarios del sistema de salud, autoridades municipales, operadores de seguridad y justicia).
- b. A los miembros de las organizaciones sociales de base, en particular las organizaciones de mujeres y de familiares de víctimas de abuso sexual. Padres de familia.
 - c. Finalmente, en las entrevistas grupales o grupos focales, se incluyen a los niños, niñas y adolescentes.

Técnicas de recolección de información

Revisión documentaria

Comprensión del contexto,

- Datos generales del INEI sobre la violencia en Huánuco
- Normativa existe en la región sobre abuso sexual
- Planes regionales o locales
- Acuerdo de Gobernabilidad, ordenanza

Actividades de recojo de información

Día	Actores
Miércoles 11	Taller con Adolescentes
Miércoles 11	Entrevista DEMUNA Pilcomarca
Miércoles 11	Reunión MADRES TAMAR
Jueves 12	Taller Promotoras de Salud Churubamba
Jueves 12	Entrevista DEMUNA – Churubamba
Jueves 12	Entrevista Centro de Salud Churubamba
Viernes 13	Entrevista Gerente Desarrollo Social de Huánuco
Viernes 13	Entrevista Jefe DEMUNA – Huánuco
Viernes 13	Entrevista Gerente Desarrollo Económico Huánuco
Viernes 13	Entrevista Gerente de Seguridad Ciudadana Amarilis
Viernes 13	Entrevista Centro Salud de las Moras
Viernes 13	Entrevista Centro de salud Santa María del Valle – Responsable CLAS
Sábado 14	Taller con Docente – Huánuco
Lunes 16	Taller Red PRODEM - Aucayacu
Lunes 16	Entrevista Centro de Salud - Aucayacu
Lunes 16	Entrevista Representante CEM – Tingo María
Martes 17	Gerente Desarrollo Social Municipalidad – Tingo María
Martes 17	UGEL - Tingo María
Martes 17	PNP – Tingo María
Martes 17	UDAVIT - Tingo María
Miércoles 18	Gobernación de Huánuco
Miércoles 18	Entrevista a Psicólogas de Paz y Esperanza

Talleres

Con adolescentes:

Objetivos

- Conocer lo que el abuso sexual es para los adolescentes.
- Conocer la percepción de los adolescentes sobre los factores de riesgo y las medidas de prevención.
- Identificar el conocimiento o percepción de adolescentes sobre los roles y responsabilidades de las autoridades, instituciones, sus padres y ellos mismos ante el abuso sexual.

El taller con adolescentes se realizó el día lunes 11 de enero con la participación de adolescentes del grupo “Yo tengo algo que decir.

El taller con adolescentes tuvo tres fases, una primera que en asamblea presentaron sus conceptos sobre el abuso sexual, en el segundo momento, se separaron las mujeres de los varones y en grupos identificaron las mayores vulnerabilidades, las medidas prioritarias de protección y los actores responsables y las medidas en las que ellos pueden actuar. Se consideraron estas tres preguntas como guía

- Qué es abuso sexual / de qué estamos hablando
- Cuáles son los factores de riesgo que identificas
- cuáles son los elementos clave para la prevención / qué medida haya que tomar para evitar estas situaciones de riesgo

La tercera fase fue también de plenaria en la que los grupos expusieron sus conclusiones y debatieron sobre ellas.

(Anexo, lista de participantes)

Con docentes

Objetivos

- Conocer lo que el abuso sexual es para los docentes.
- Conocer la percepción de los docentes sobre los factores de riesgo y las medidas de prevención.
- Identificar el conocimiento o percepción de docentes sobre los roles y responsabilidades de las autoridades e instituciones, ante el abuso sexual.
- Conocer lo que están haciendo desde su rol como docente.

El taller con los docentes se realizó el día sábado 14 de enero.

Preguntas guía para el trabajo con docentes.

- ¿Qué es abuso sexual / de qué estamos hablando?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo que identificas?
- ¿Cuáles son los elementos clave para la prevención / qué medida haya que tomar para evitar estas situaciones de riesgo?
- ¿Qué intervenciones se han realizado para la prevención en contextos domésticos y comunitarios?
- ¿Qué problemas identifican respecto a las actividades de prevención?
- ¿Qué impacto han tenido / cómo responde la población ante estas acciones?
- ¿Qué cambios han logrado?

Con la Organización de Mujeres PRODEM (Pro Derechos de la Mujer)

Objetivos

- Conocer lo que el abuso sexual es para los la organización de mujeres.
- Conocer la percepción de las mujeres sobre los factores de riesgo y las medidas de prevención.
- Identificar el conocimiento o percepción de las mujeres organizadas sobre los roles y responsabilidades de sí mismas, de las autoridades e instituciones y de los líderes comunitarios ante el abuso sexual.
- Conocer lo que están haciendo desde su rol como organizaciones de mujeres.

Las mujeres organizadas en PRODEM son agentes comunitarias y promotoras de salud que trabajan en coordinación con los centros de salud. El taller en el distrito de Churubamba se realizó el jueves 12 de enero y en Aucayacu el lunes 16 de enero.

Preguntas guía para el trabajo con las mujeres Agentes Comunitarias

- ¿Qué es abuso sexual / de qué estamos hablando?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo que identificas?
- ¿Cuáles son los elementos clave para la prevención / qué medida hay que tomar para evitar estas situaciones de riesgo?
- ¿Qué intervenciones se han realizado para la prevención en contextos domésticos y comunitarios?

Entrevista grupales

Con las Madres Tamar

Objetivos:

- Conocer sus percepciones sobre los factores protectores que deberían estar presentes en la familia y la comunidad para la prevención del abuso sexual
- Conocer su percepción sobre cuál es el nivel de responsabilidad que debe tener las diferentes instancias de responsabilidad ante la niñez: la familia, la escuela, los centros de salud, las DEMUNAs y CEM
- Conocer su opinión sobre qué es lo que falla en la prevención primaria. ¿por qué sucede el abuso sexual?

Preguntas de investigación:

- ¿Qué factores protectores son necesarios para evitar situaciones de riesgo? ¿Por qué falla la protección en....
 - En la familia
 - En la Comunidad
 - En las instituciones responsables de la protección
- ¿Qué deben hacer las organizaciones de la sociedad civil para que las políticas públicas sean efectivas?

La reunión con la organización Madres Tamar se realizó el miércoles 11 de enero

Entrevistas individuales

Las entrevistas individuales se realizarán a los funcionarios de las DEMUNAS, CEM, PNP y las autoridades regionales y locales.

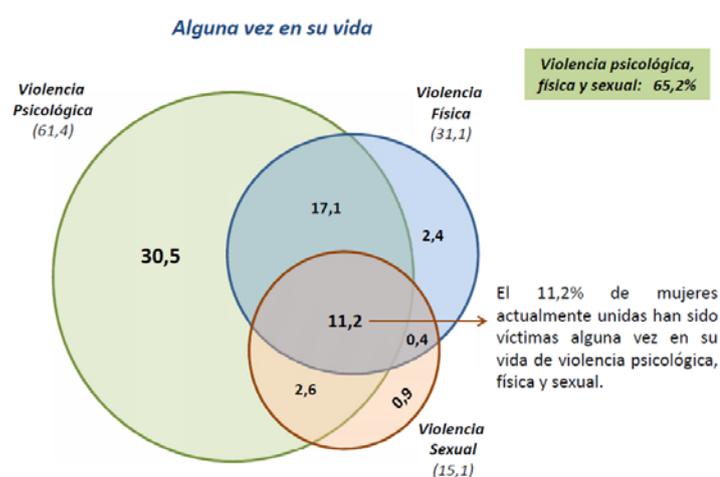
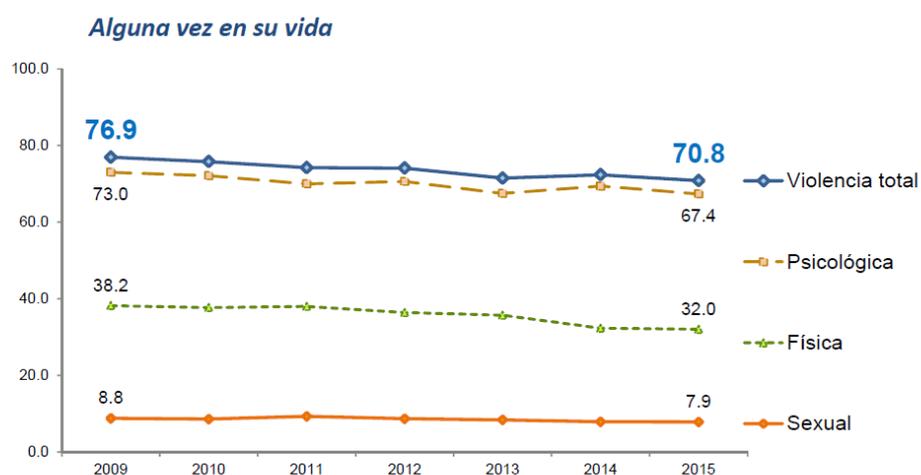
El guión para estas entrevistas es igual que el que se ha diseñado para la entrevista grupal a la Mesa del Niño, Niña, Adolescente y Mujer de Tingo María. Se agrega una pregunta sobre su rol como persona y si tiene alguna función específica como institución frente al abuso sexual.

Hallazgos

El Contexto

En la medición de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en el Perú, hecha por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el año 2016 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016), se muestra una reducción en 6 puntos porcentuales desde el año 2009 hasta el 2015 en la tendencia general de violencia contra las mujeres que ejercen los esposos o compañeros. Se considera que ésta es una reducción pequeña ya que en el 2015, el 70.8% de las mujeres entre 15 y 49 años de edad han sufrido violencia, sea sexual, física o psicológica. Más aún, en el año 2015, el 11.2% ha sido víctima de los tres tipos de violencia a la vez.

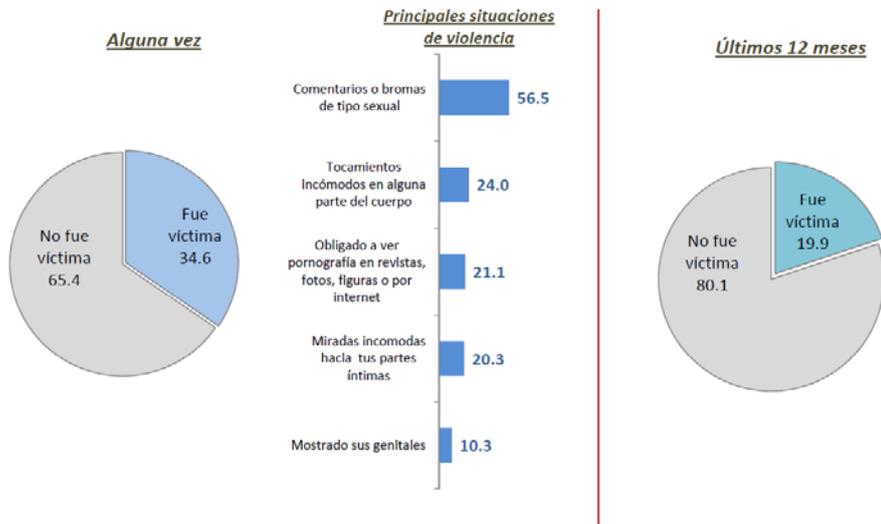
TENDENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS, EJERCIDA POR EL ESPOSO O COMPAÑERO, 2009 – 2015
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

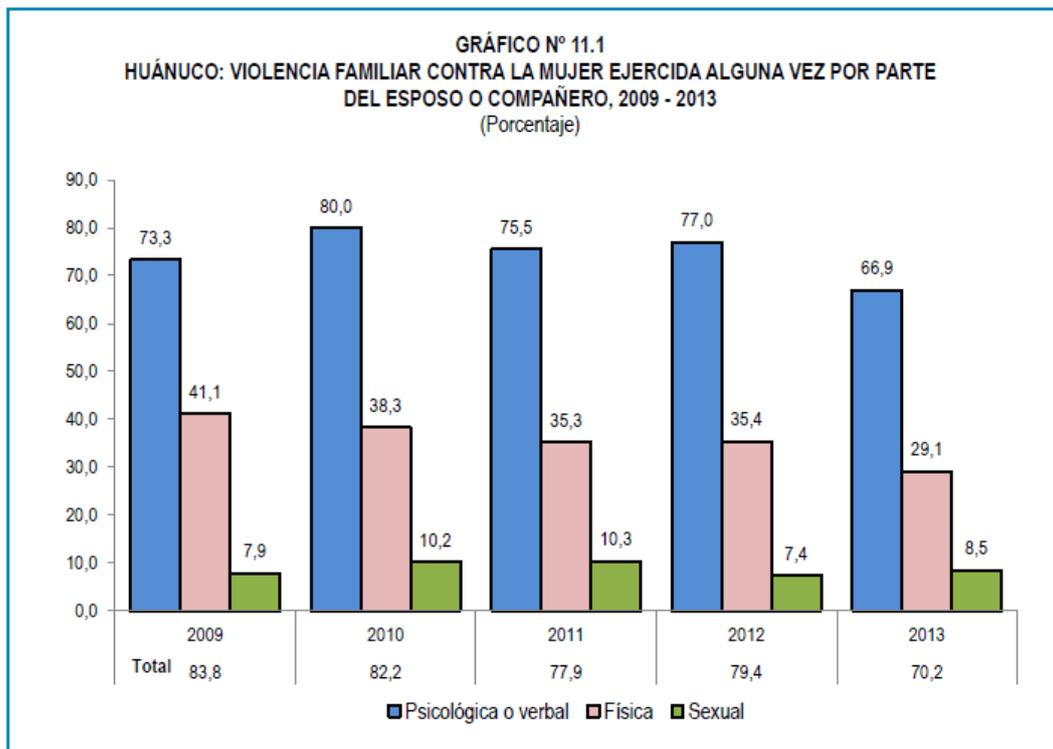
Según la misma publicación, el 34.6% de las adolescentes han sido víctimas de abuso sexual alguna vez en su vida, pero en el año 2015, el 19.9% fue víctima de violencia sexual.

ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS QUE FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, 2015
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales.

En la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar del 2013, el INEI reporta la tendencia a la reducción de la violencia familiar contra la mujer. La violencia sexual ha tenido un ligero incremento con respecto al año anterior. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Denuncias contra la violencia sexual

DELITOS

**DENUNCIAS POR VIOLENCIA SEXUAL A PERSONAS DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA Y DEPARTAMENTO, 2010 - 2015**

(Casos registrados)

Sexo / Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1,223	1,276	1,605	1,512	1,571	1,614
• Hombre	39	55	72	81	60	56
• Mujer	1,184	1,221	1,533	1,431	1,511	1,558
Huánuco	10	8	12	8	14	25
• Hombre	-	1	3	-	1	7
• Mujer	10	7	9	8	13	18

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

En el año 2015, el Ministerio del Interior reporta un incremento en el número de denuncias de violencia sexual a personas mayores de 18 años. Esta tendencia al incremento de las denuncias también se puede observar para la región Huánuco.

DELITOS

**DENUNCIAS POR VIOLENCIA SEXUAL A PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA Y DEPARTAMENTO, 2010 - 2015**

(Casos registrados)

Sexo / Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	4,050	4,045	4,567	4,295	4,043	4,088
• Hombre	289	217	305	288	353	335
• Mujer	3,761	3,828	4,262	4,007	3,690	3,753
Huánuco	34	38	46	60	71	58
• Hombre	-	-	12	2	11	3
• Mujer	34	38	34	58	60	55

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

En el caso de las denuncias de delitos de violencia sexual contra menores de 18 años, el Ministerio del Interior reporta que año tras año se mantiene un número semejante. En Huánuco sí se percibe un incremento importante en comparación con los años anteriores, con excepción del 2014 que fue el año que mayores denuncias se ha tenido.

Normativa

Norma Legal	Tema	Descripción
Ordenanza Regional	Designan el 19 de Noviembre como el Día	Artículo Segundo .- ENCARGAR, a la Dirección Regional de Educación la elaboración de la directiva Regional para la incorporación del día 19 de noviembre

N° 018-2011-CRGRH	Mundial para la Prevención del Abuso Infantil en la Región	Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil, en el Calendario Cívico Escolar, con la finalidad de que en dicho mes las Instituciones Educativas ubicadas en la Región Huánuco, programen en su Plan Anual de Actividades la realización de actividades orientadas a informar y sensibilizar a los Niños, Niñas y Adolescentes sobre las diversas formas de Abuso Sexual existentes: maltrato infantil, violencia psicológica, violencia física y violencia sexual, a fin de que respondan asertivamente frente a situaciones de abuso. Así como sensibilizar a las Autoridades, Docentes, Padres de Familia y Trabajadores de las Instituciones Educativas, para la detección de problemas de los Derechos que asisten a los menores.
--------------------------	--	--

Ordenanza Regional N° 089-2014-CR-GRH	Aprueban Ruta de atención integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en Huánuco	Artículo Primero.- Aprobar, la “Ruta de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de abuso sexual en la Región Huánuco”, como el sistema institucional local de protección, de los niños, niñas y adolescentes que son afectados por estos delitos en el departamento, con sus funciones y procedimientos específicos.
--	--	--

Artículo Segundo.- Reconocer, la importancia del Concejo Regional por los Derechos de las niñas, niños y Adolescentes de Huánuco, como el espacio impulsor y articulador del circuito de la Ruta de Atención integral a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual de Huánuco, y de manera especial a las organizaciones Sociales de Base – OSBs y a las Organizaciones de Niños, Niñas y Adolescentes – ONNAs, con sus funciones específicas de detectar, referir y vigilar la calidad de la atención de los servicios de protección de la niñez y adolescencia en el departamento.

Artículo Tercero.- Disponer, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, garantice la asignación presupuestaria para el financiamiento necesario para la implementación y sostenibilidad de la Ruta de Atención Integral a Niñas, niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual en Huánuco.

Ordenanza Regional N° 012-2015-CR/GRH	Aprueba el Acuerdo de Gobernabilidad por el Desarrollo Humano Integral y Lucha Contra	
--	---	--

	la Pobreza de Huánuco 2015-2018	
Ordenanza Regional N° 026-2015-CR-GRH	Aprueban la institucionalización del Acta de Compromiso para priorizar en los Planes de Gobierno los derechos y la protección de los niños, niñas y adolescentes de la Región Huánuco	<p>Artículo Primero.- Aprobar la institucionalización del Acta de Compromiso para priorizar, en los Planes de Gobierno, los Derechos y la Protección de los niños, niñas y adolescentes de la Región Huánuco, por los argumentos expuestos en la parte considerativa.</p> <p>Artículo Segundo.- Disponer, que la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realice las acciones que garantice las acciones correspondientes para la implementación y se priorice dentro del Plan del Gobierno Regional.</p>
Acta de compromiso para priorizar en los planes de gobierno, los derechos y la protección de los niños, niñas y adolescentes de Huánuco.	Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018	<p>Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018 firmado por candidatos y candidatas de los partidos y movimientos políticos regionales para las elecciones regionales y municipales donde se priorizó la atención a la prevención y protección de los NNA frente a toda forma de violencia, principalmente la violencia sexual</p> <p>Política 4: Garantizar la protección social y contra la violencia de todas las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, implementando servicios públicos adecuados y promoviendo su organización y participación en el diseño y seguimiento de las políticas que los afectan de manera directa.</p>
Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2010-2021 Huánuco	Visión del Plan	1. Al 2021 los niños, niñas y adolescentes tienen un desarrollo integral, sin violencia y con el ejercicio pleno de sus derechos, considerados formadores asertivos para la Región.
	Dimensión y Ejes.	<p>Protección familiar</p> <p>Violencia Sexual Infantil.</p> <p>Trabajo Infantil</p> <p>Trata de Niños y Adolescentes</p> <p>Maltrato Infantil</p> <p>Violencia Familiar</p>
	Objetivos Estratégicos Protección Familiar.	<p>Eje Estratégico</p> <p>Violencia Sexual Infantil</p> <p>Objetivo Estratégico</p> <p>Reducir los índices de violencia sexual infantil a través de la implementación de políticas regionales y locales de prevención, atención y recuperación de las víctimas</p>

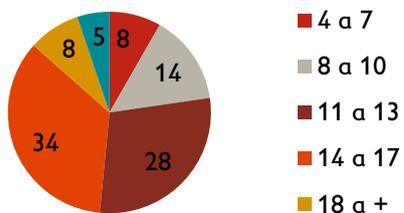
Resultados Esperados al 2021	Objetivos Estratégicos	E.J.1. O.E.1. Reducir los índices de violencia sexual infantil a través de la implementación de políticas regionales y locales de prevención, atención y recuperación de las víctimas	
	Resultados Esperados.	Indicador de Resultado.	
	R1 El Gobierno Regional y los Gobiernos locales implementan políticas públicas orientadas a la prevención	Se disminuye significativamente el % de los índices de violencia sexual infantil al 2021.	
	R2 Fortalecimiento de programas escolares: Fiscalías, Municipios, Defensorías, comités.	Se implantan programas escolares: fiscalías, municipios, defensorías, comités a nivel provincial al 2013.	
	R3 Se crean e implementan centros especializados provinciales para los niños víctimas de violencia sexual infantil.	Se cuenta con 11 centros especializados para la atención y recuperación de las víctimas de abuso sexual infantil 1 x provincia al 2016.	

Características del Abuso Sexual

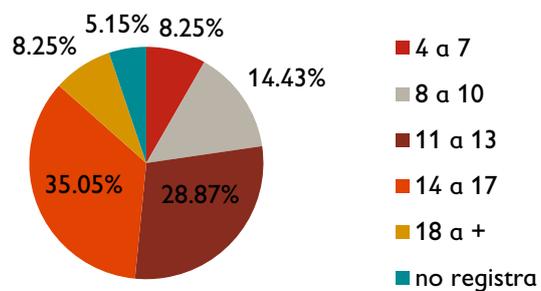
Los casos atendidos por la Asociación Paz y Esperanza entre los años 2009 y 2015, permiten tener una aproximación a las características del abuso sexual en Huánuco. Según se observa, de 97 casos, la mayoría de las víctimas tenían entre 14 y 16 años de edad (casi el 30%), siguiéndole el grupo que tenía entre los 11 y 13 años (casi 29%). Solamente en 3 casos, las víctimas fueron del sexo masculino. Estos datos ratifican lo reportado año tras año por los Centros de Emergencia Mujer, la Fiscalía y otros estudios. El abuso sexual tiene como principal afectada a la adolescente o púber mujer.

Edades de las Víctimas

1. Número de Víctimas por grupo de edades.

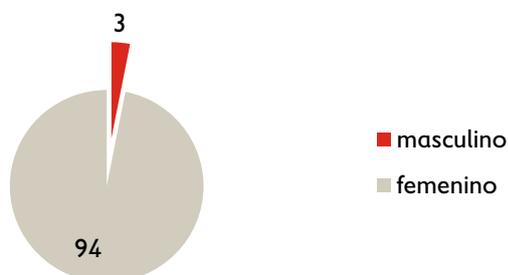


2. Número de Víctimas por grupo de edades en porcentajes



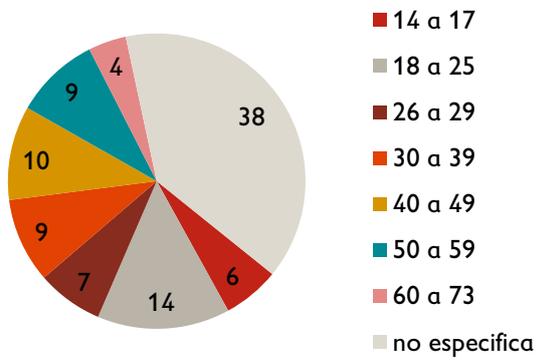
Sexo de las Víctimas

3. Número de víctimas según sexo.

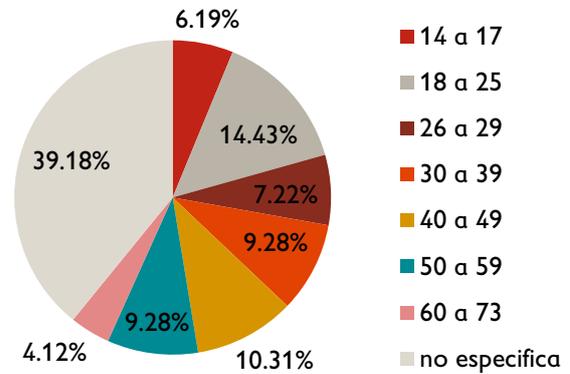


Edades de los agresores.

4. Agresores por grupos de edad.



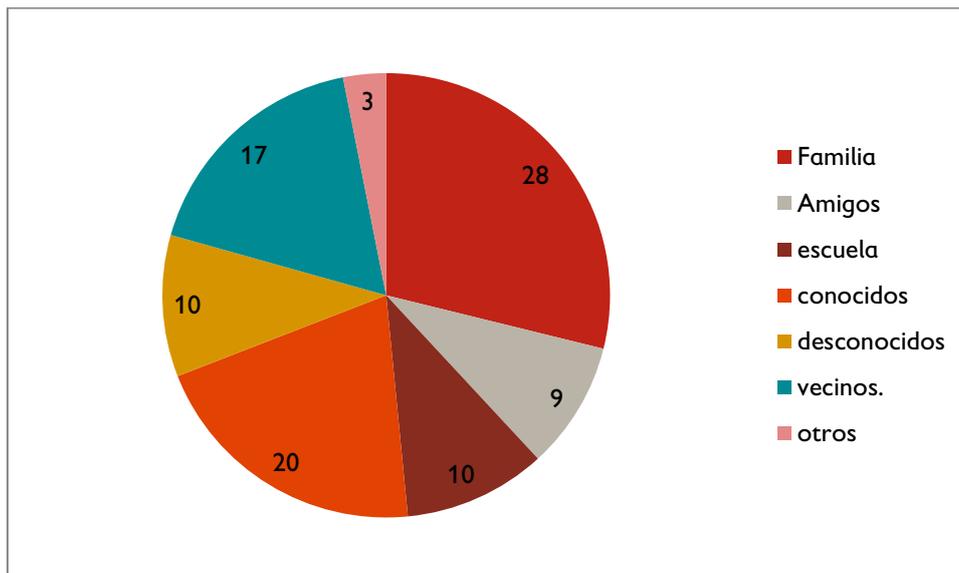
5. Agresores por grupos de edad en porcentaje.



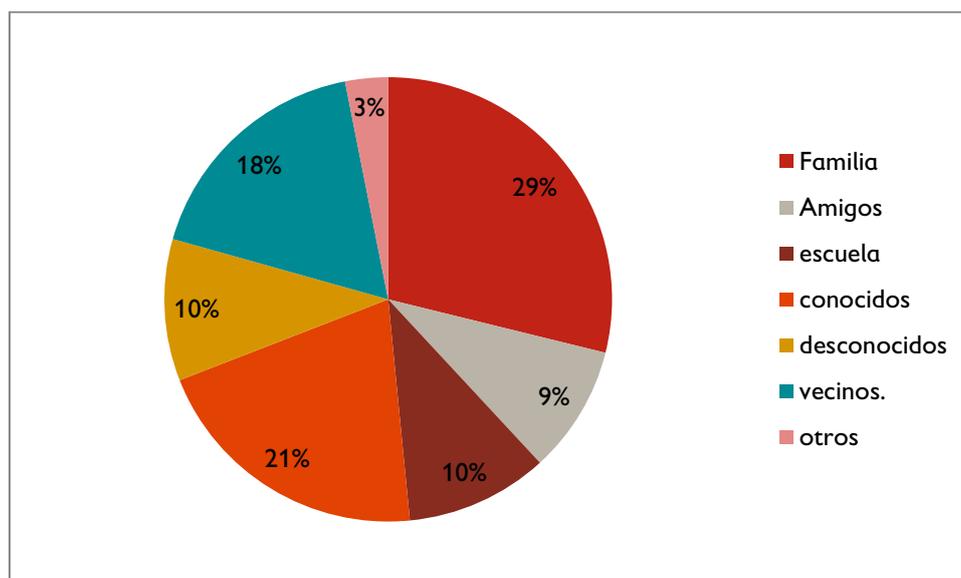
Lamentablemente hay un porcentaje muy alto de sub-registro de la edad de los agresores (casi el 40%). Sin embargo, del 60% de los casos que sí registran la edad, se puede concluir que la mayoría son mayores de edad.

Relación con el agresor

6. Relación de la víctima con el agresor.



7. Relación de la víctima con el agresor en porcentajes.



Los cuadros ratifican otra información que varios estudios y los datos del CEM y Fiscalía vienen diciendo desde hace varios años. En la mayoría de los casos, los agresores son familiares o del entorno de las víctimas. En el 90% de los casos atendidos por la Asociación Paz y Esperanza durante 2009 y 2015, los agresores son del entorno cercano de las víctimas, es decir, son conocidos, vecinos, parte de la institución educativa, amigos o miembros de la familia. Los 10 casos en que los agresores son desconocidos, la violación sexual se realiza mediante asalto, muchas veces usando la violencia, en el moto taxi, la combi o en calles oscuras. En algunos de estos casos, los agresores son más de uno y en los menos, se valieron del engaño. En el 29% de los casos, los agresores son miembros de la familia cercana o ampliada. En este grupo de agresores hay una diversidad de vínculos de parentesco, como cuñados, esposos de la prima, sobrinos, padres, padrastros, pareja de la abuela, primos y tíos. Los de mayor recurrencia son los tíos (9%) y los padrastros (7%) y las situaciones se producen en la convivencia cotidiana o en las visitas recurrentes. Casi siempre, el abuso sucede en el hogar en momentos de soledad.

Los dos grupos siguientes en ocurrencia son de los conocidos (21%) y los vecinos (18%). Los primeros son habitantes del pueblo que son conocidos pero que no tienen mayor relación. Las violaciones se realizan en las moto taxi, micro, en el campo, en los caminos de tránsito de un lugar al otro, o en cualquier oportunidad de soledad. Los vecinos sí son personas que viven cerca, al costado, al lado de la bodega, o al lado del mercado y que están a asecho aprovechando cualquier momento de soledad de las víctimas en sus casas o en el vecindario. La mayoría de los vecinos conocen los movimientos de los padres y personas mayores a cargo de las víctimas.

En los ámbitos de las instituciones educativas (10% de los casos), los abusos sexuales son perpetrados en su mayoría por profesores (8%). En uno de los casos se trató de un profesor con varias víctimas. Por otro lado, un solo caso trata de un enamoramiento de una adolescente muy joven (13) con una persona 19 años mayor que ella (32) y considera que no fue abusada. Salvo esta excepción, en todos los casos las víctimas se reconocen como agraviadas y sus vidas han sido afectadas negativamente. En casi todos los casos, expresan mucho temor, han sido amenazadas de muerte contra ellas, sus madres o hermanos.

Hogares de las víctimas

Los funcionarios públicos y autoridades, así como las mujeres organizadas entrevistadas perciben que el abuso sexual se produce con mayor frecuencia en hogares pobres o disfuncionales. Estas afirmaciones no las podemos verificar en este estudio, pues los casos atendidos por la Asociación Paz y Esperanza, todos, provienen de familias con muy pocos recursos económicos, que viven en condiciones de pobreza. Por lo tanto, no hay un referente de víctimas de familias acomodadas como para poder comparar. En la literatura sobre el tema, la situación económica de las familias no aparece como variable de influencia. Barudy dice que la condición de pobreza o de riqueza influye en la capacidad de mantener en silencio un episodio de abuso sexual, pero no en su incidencia. Los ricos esconden con mayor eficiencia el abuso, los pobres están bajo la mira de muchas instituciones.

Por otro lado, en casi un tercio (27%) de los casos atendidos por la Asociación Paz y Esperanza, no se registra la situación de disfuncionalidad de las familias. Las percepciones de las personas pueden tener su correspondencia con la realidad o puede que no. Sin embargo, la literatura sobre el tema sí considera esta variable como influyente en la incidencia del abuso sexual. En las familias disfuncionales la comunicación entre sus integrantes no es fluida, tiene barreras es más difícil. Por eso, tienen mayores dificultades en instalar mecanismos de protección. Barudy menciona la dificultad en personas que, en su infancia, no han desarrollado la empatía. El 43% de los casos revisados reportan que las víctimas viven en familias funcionales, es decir con papá y mamá juntos. Con excepción de un caso, en el que el agresor fue el mismo padre, el resto son miembros de la familia, conocidos, vecinos y también desconocidos. Apparentemente esta condición tampoco es determinante.

Tipo de Hogares de las víctimas	N°	%
Funcionales	42	43%
Disfuncionales	29	30%
no específica	26	27%
Total	97	100%

El Abuso sexual acompañado de violencia

Abuso con ocurrencia de violencia	N°	%
Con violencia	78	80%
Seducción	18	19%
No dice	1	1%
Total	97	100%

Otra de las características del abuso sexual que muchos de los entrevistados mencionan es que no siempre se produce junto con violencia física. Sin embargo, en el 80% de los casos revisados se observa que hay mucha violencia, incluso con el uso de armas punzo cortantes. En algunos casos se ha utilizado sustancias para dormir a la víctima. Los agresores han utilizado golpes, han amarrado a sus víctimas. En un caso la víctima quedó parálitica. El 18% reporta que hubo un proceso de seducción. En algunos casos hubo un pago o regalos. Como se mencionó anteriormente, solamente una adolescente cuenta haberse enamorado. Cabe resaltar que más de la mitad de las víctimas reportan haber sido amenazadas de muerte o de mayor agresión. Las amenazas incrementan el sentido del miedo y como consecuencia el silencio.

Amenazada de muerte	N°	%
Si hubo amenaza	49	51%
No hubo amenaza	48	49%
Total	97	100%

Conocimiento sobre el Abuso Sexual

El conocimiento del abuso sexual, saber de qué estamos hablando y comprender cómo se expresa es fundamental para la prevención. Los conceptos que sobre él se manejen definen en gran medida el diseño de acciones para combatirlo. Para UNICEF y Save the Children, es importante considerar las especificidades del modo en que opera reconociendo que es una forma de maltrato infantil. Lo importante es desentrañar la relación de desigualdad de poder que subyace y no considerarlo como un hecho relacionado únicamente con la sexualidad. Para ambas instituciones es más preciso hablar de “abuso sexual” que, de manera general, de “violencia sexual”. También es pertinente retomar el punto de vista holístico de Barudy, que introduce la dimensión social, incluidos los aspectos simbólicos, como elementos de influencia gravitante en los actos del abuso sexual.

El abuso sexual es un delito, ésta es quizá una consideración que todos deben tener claro, pero no siempre es así. Está claramente establecido en el marco jurídico peruano, pero no es claro para muchas personas y a veces para algunos funcionarios públicos. Para Barudy, la prohibición de las relaciones sexuales de los adultos con los niños, incluyendo el incesto, va más allá de las leyes, es un asunto civilizatorio, constituye una regla fundamental, un punto de partida ético que marca un hito en la historia de la humanidad. (Barudy, 1998). Desde esta visión, además de ser un delito ante la ley, es una regla de prohibición que debe estar instalada en cada persona como reconocimiento del bien y del mal.

Se quiso indagar sobre los conocimientos, percepciones y opiniones que los adolescentes, varones y mujeres, tenían sobre el abuso sexual. En plenaria se les hizo la pregunta **¿Qué es lo que ustedes saben piensan o creen que es el abuso sexual?** Sus respuestas se refirieron a la definición del abuso sexual, a la identificación de situaciones y a señalar las consecuencias que tiene sobre la persona.

Definiciones:

- *“Abuso sexual se daría cuando una persona no quiere y la otra persona si quiere, de las cuales en las personas debemos tratar que entiendan que cuando es no es no la palabra, si no entiende eso, está cometiendo abuso sexual. (Adolescente mujer).*
- *“EL abuso sexual es obligar a una persona a tener relaciones sexuales, pero el abuso sexual viene desde muy antes de una violación sexual, un abuso sexual se puede dar en un acoso escolar por ejemplo, ya se está cometiendo abuso sexual contra esas persona para llegar a una violación sexual contra esa persona” (Adolescente mujer).*
- *“En conclusión es una violencia que atenta contra los adolescentes, como dijo mi compañera también atenta contra los adultos, un ejemplo más que podría dar de violencia sexual por ejemplo el espionaje, te pueden espiar detrás del baño”. (Adolescente varón)*
- *“... atenta contra sus derechos, lo que yo creo que a nuestra edad nosotros es muy primordial cuidar nuestra dignidad sexual, cuando uno atenta contra eso, está atentando mayormente contra ti mismo...” (Adolescente mujer)*

La primera característica que los adolescentes identifican, es el hecho de que el abuso sexual se produce en **contra de la voluntad** de la agraviada. Otra característica identificada es que se trata de **un acto de violencia** que atenta **contra los derechos y la dignidad**. Sin embargo, consideran que el abuso no es únicamente la relación sexual obligada sino que hay otras formas violentas, como el acoso escolar o el acto de espiar que son también expresiones del abuso sexual.

- *“las mujeres son más propensas a la violencia sexual; porque más están las personas que están obsesionadas, paran en la calles y están mirando a las mujeres, le están silbando y cuando la mujer no está queriendo nada con esa persona, sexualmente le está abusando cuando nadie lo ve”*. (Adolescente varón)
- *“Porque justamente, por ser mujeres nos tratan como que si fuésemos débiles, pero yo veo lo contrario, los hombres tienen ese tipo de pensamiento”*.(Adolescente mujer)
- *“No es que los varones hayan dicho que son los más fuertes, la misma sociedad implementa en los varones lo que es la masculinidad hegemónica, que desde ahí comienza a formarse el machismo”*. (Adolescente mujer)
- *“es como decir que hoy en la actualidad, en la sociedad quieren vivir como en lo antiguo, o sea en lo antiguo siempre a la mujer se le veía como que fuera menos”*. (Adolescente mujer)

Otra característica identificada por los adolescentes es que el abuso sexual **afecta principalmente a las mujeres**, aunque hubo el reconocimiento de que, aun siendo una minoría, algunos niños varones son también agraviados.

En las tres intervenciones últimas de adolescentes mujeres, ellas expresan que las mujeres son vistas por los hombres como débiles y que la sociedad asigna la fuerza en los hombres. Esta visión relacionada con la fuerza resalta como característica del abuso sexual **la existencia de una relación de desigualdad**. La influencia de la relación desigual de género que subyace en el abuso sexual y que se combina con la relación desigual de poder generacional ha sido identificada por los adolescentes.

- *“Cuando su pareja tal vez es mayor de edad y la chica es menor de edad, a pesar que ella haya dicho que sí, pero no va, porque él es mayor, nuestro Estado dice que eso es una violación”* (Adolescente mujer).

Por otro lado, también mencionan otras características del abuso sexual, como el **uso de la fuerza; el hecho de ser un acto oculto** (cuando nadie lo ve).

Los mitos para justificar el acoso y abuso sexual: “naturalizar” la agresión o considerar que se trata de una enfermedad mental.

La presencia de hombres como “obsesionados” que andan “mirando a las mujeres” y que son éstos los posibles abusadores, ha sido mencionada por uno de los adolescentes. Su intervención dio la oportunidad de conversar sobre el constante acoso callejero al que están expuestas las mujeres, especialmente las adolescentes. Cabe resaltar el testimonio de la adolescente que advierte que esta **constante agresión no viene de personas que están psicológicamente enfermos**, como muchos quieren decir para justificar el abuso. Esta observación de la adolescente coincide con los hallazgos de los 97 casos analizados. **Ninguno de los agresores tenía rasgo de ser enfermo mental**. Esta anotación es importante porque aclara un mito socialmente construido, muchas veces para efectos de un juicio de abuso sexual. Sobre este tema se expusieron y presentaron una serie de situaciones que consideraron que es abuso sexual:

- *“También es abuso sexual, cuando caminas por la calle, te molestan y te dicen palabras feas de personas que no están mal psicológicamente”.* (Adolescente mujer)
- *“Tan solo de estar observando, quiere decir que están cometiendo abuso sexual, ¿cierto? Pongo un ejemplo un anciano decrepito ve a una señorita, yo quisiera saber si hay sanción para esos ancianos o por su edad no le consideran como abuso sexual, cuando ellos están mirando”.* (Adolescente varón)
- *“Lo que mi compañero quiere saber es si hay sanción solo por mirar, por ejemplo de una persona mayor a una adolescente que está pasando y si puede ser sancionado eso”.* (Adolescente mujer).

“Mirar” es una acción que puede ser violenta. Así lo han expresado los adolescentes, tanto varones como mujeres. Se trata de una serie de códigos que están socialmente establecidos, que son identificables, son reconocidos por todos y que tienen una connotación de amenaza. Son gestos que, en general, se les atribuye a los hombres por su condición de varones y que no son apreciados por los adolescentes de ambos sexos.

- *“Observar, mirar, observar atentamente algo”.* (Adolescente varón)
- *“Mirar, o mirar con otras intenciones”.* (Adolescente mujer)
- *“Sería con expresión, puede ser con la ceja, o cuando conversas con alguien te baja la mirada siempre”.* (Adolescente varón)
- *“Cuando te mira, siempre por ser hombre va hacer sus gestos, de manera que se va alterando sus hormonas, siempre hacen gestos al verte y entonces tú te das cuenta, y ya te están incomodando”.* (Adolescente mujer)
- *“A mí me pasó algo, una situación cuando estaba saliendo de la universidad estaba caminando con un amigo y justo un señor mayor de edad yo le vi trabajar en la biblioteca de la universidad, esa vez estaba saliendo de su casa sacando su moto y justo una chica pasa y nosotros nos quedamos mirando observándole, que el señor miraba a una chica que estaba pasando y le empezó a dar vueltas para mirarla, yo me quede así y dije ‘en que sociedad vivimos’ y mi amigo comentó; No sé pero todos los hombres hacemos eso, es algo natural en nosotros”.* (Adolescente mujer)
- *“Ese tipo de pensamiento que tiene no es natural. Porque si fuera natural en todos los hombres desde niñitos haríamos eso”.* (Adolescente varón)

Este comportamiento cotidiano, que se observa en determinados hombres, es considerado por muchos como “natural”, tal como lo expresa la adolescente que participó en el grupo focal. La naturalización es la manera de justificar socialmente la actitud de acoso hacia las mujeres. Las adolescentes han expresado la molestia que les causa y en cierta medida la desesperanza, pues lo que les fastidia es lo que se considera adscrito a la condición de hombre. Es notable la intervención del adolescente varón que cuestiona la naturalización, reconociendo que no todos los hombres tienen ese comportamiento.

Otro tema, también referido a **la justificación del acoso callejero** es expresado por la adolescente en su intervención siguiente:

- *“Por ejemplo, hay personas que dicen que el simple hecho de vestirse de una mujer, o la libertad de salir a la calle, o de usar ceñido la ropa. Cada uno tiene derecho a vestirse como quiere, pero eso no significa que estamos para ser molestadas”.*(Adolescente mujer)

Para las adolescentes, este tipo de pensamiento dificulta el que puedan salir a la calle, ir a estudiar, tener la libertad de transitar por la ciudad, ya que si algo les sucede es finalmente culpa de ellas por salir o por vestirse de una determinada manera.

- *“Los compañeros a veces ante el rechazo, por ejemplo yo no quiero estar con él, pero él insiste y a veces como que ese tipo de mente, que da de cosificar a la mujer como un objeto sexual que solamente lo vea así, tratándose de acoso mayormente, por más que le digas que no, te llama. A veces no hacen caso y piensan que uno les está dando pie a eso, por lo tanto no te hacen caso a veces”.* (Adolescente mujer)

En síntesis, para los adolescentes de ambos sexos, el abuso sexual es un acto de violencia en el que una persona tiene relaciones sexuales obligadas, es acosada u obligada a tener una experiencia sexual sin su voluntad atentando contra sus derechos, su libertad y dignidad. Afecta principalmente a las mujeres. Se ejecuta utilizando la fuerza evidenciando la relación desigual de poder y de manera oculta. Se sustenta en la desigualdad de género que naturaliza comportamientos agresivos en los hombres y sostiene las creencias sobre la debilidad de las mujeres. De esa manera se justifica socialmente la agresión sexual masculina y se culpabiliza a las mujeres por ella.

El impacto:

Los adolescentes manifestaron que el abuso sexual es un atentado contra los derechos, que es una agresión que afecta la libertad.

- *“... puede estar andando y le pueden ultrajar, entonces **ya no puede ser libre, ya no puede estar en paz, más atenta con sus derechos**”.*
- *“**Afecta sus emociones, donde la persona no puede ser libre, se le ve llorando, triste, no tiene la misma libertad como otras personas**”.*
- *“... porque te deja un **daño psicológico** y además ante la sociedad te atiende de una forma muy distinta, aunque tal vez no sepan las razones por las cuales estás pasando por eso”.*
- *“Por ejemplo; nosotros a veces cuando se abusan sexualmente, nosotros no queremos hablar, **por temor a las personas, por querer que las otras personas acepten, con ese miedo vamos a estar siempre**”.*

Las consecuencias más mencionadas son el daño psicológico, la pérdida de la libertad, el temor que se instala para siempre y el silencio.

Situaciones de Riesgo, Amenazas y Vulnerabilidades

Los Adolescentes describen las situaciones de riesgo y, al hacerlo, están describiendo las dinámicas sociales del entorno urbano de Huánuco.

Riesgos en la escuela

Los adolescentes han dado cuenta de los riesgos que encuentran en la escuela por el acoso del personal que trabaja, como el portero o el auxiliar; de los compañeros que las acosa en la escuela y fuera de ella; y los profesores. Cabe resaltar que en la relación de los 97 casos atendidos por la Asociación Paz y Esperanza en los últimos 6 años, 8 son casos en que el agresor sexual es un profesor. La percepción de una de las adolescentes que participó en el grupo es que lo que subyace al acoso es “ese tipo de mente, que da de cosificar a la mujer como un objeto sexual”. Esta es una amenaza constante que veremos que se extiende a todos los espacios sociales.

- *“Cuando fui a recoger a mi hermana cuando estaba en el jardín, llegué a la puerta y estaba estacionado un patrullero y estaba amontonado mucha gente, yo entre a recoger a mi hermana, en eso vi que sacaban al que abría la puerta para que ingresen y lo metían al carro y se lo llevaron, cuando pregunté por qué y dijeron que había abusado de un niña; ahora lo he vuelto a ver al señor trabajando normal, sigue trabajando ahí”.* (Adolescente varón)
- *Los compañeros a veces ante el rechazo, por ejemplo yo no quiero estar con él, pero él insiste y a veces como que ese tipo de mente, que da de cosificar a la mujer como un objeto sexual que solamente lo vea así, tratándose de acoso mayormente, por más que le digas que no, te llama a veces no hacen caso y piensan que uno le da pie a eso, por lo tanto no te hacen caso a veces.* (Adolescente mujer)
- *“Acoso es por ejemplo a la hora de la salida te está siguiendo, tu no le quieres hablar y te está hablando, tratas de desviarte y pasa por tu lado y te quiere agarrar y como que a cualquiera incomoda”.* (Adolescente mujer)
- *“Yo me acuerdo cuando estaba en primaria, éramos un grupo de personas que siempre jugábamos y había un auxiliar que era varón y siempre miraba a mi compañera cuando se le subía la falda por el juego, no iba a otros salones se quedaba solo para mirarla a ella”.* (Adolescente mujer)
- *“Cuando yo estaba en primaria, una compañera que era tranquila y el profesor de matemática le jugaba, le tocaba la cintura, le daba golpes en la espalda, yo le decía te está tocando y ella decía, no es nuestro juego, para mí ya la estaba abusando porque la tocaba y ella no decía nada a ella le parecía normal”.* (Adolescente mujer)
- *“En el colegio es el profesor, claro que no todos los profesores son así. Son los profesores que hablan de manera perversa con doble sentido, cuando un profesor te cita a solas, por decir un alumno se ha jalado su materia y entonces le dice si quieres recuperar tu nota ven aquí y lo vamos a resolver aquí, el profesor ha estado pensando de esa manera y la víctima en este caso no sabe lo que va suceder por falta de información muchas veces”.* (Adolescentes mujeres)

Las situaciones que facilitan el abuso sexual en las escuelas, que fueron mencionadas son:

- *Acondicionamiento de notas para aprobar el curso. El profesor ofrece clases privadas de recuperación.*
- *Abuso de confianza con los conserjes o los porteros, a veces los auxiliares.*
- *Servicios higiénicos inseguros.*
- *Falta de seguridad, en las escuelas cuando hay eventos con mucha gente.*
- *Los “juegos” entre compañeros, en estos juegos no diferencian de lo que es juego y abuso sexual.*
- *Algunos profesores que son medio perversos, que hablan en doble sentido.*

En las cabinas de Internet y en la publicidad

Son los adolescentes varones los que han levantado la situación de acoso en las cabinas de Internet. Consideran que en ellas se prepara, se forma a los niños en la visión cosificadora de la mujer como objeto sexual. Resulta interesante la percepción de los adolescentes, de que **esto constituye una variedad del abuso sexual**, ya que los niños son inducidos por adultos a la sexualidad desde lo mercantil. En esto pareciera haber una cierta coincidencia con el pensamiento de Barudy cuando dice que la sexualización y cosificación de la infancia y más aún la pedofilización social, es reforzada por la existencia de una cultura pornográfica que inunda el sistema social. (Barudy, 1998).

- *“También podrían ser las cabinas de internet, por ejemplo yo conozco una situación, por el paradero nueve. Alquilan cabinas de internet pero mayormente van niños de seis a doce años y resulta que el dueño de ese sitio, él mismo, le hace ver redes pornográficas, yo creo que **eso también es abuso sexual**, yo creo que **eso incentiva y malogra la niñez**”.* (Adolescente varón)
- *“Porque desde el momento que corre, el niño agarra esa imagen de la mujer como objeto sexual nada más”.* (Adolescente varón)
- *“Cuando ven desde chicos, se queda grabado que la mujer solo sirve para eso nada más, también las publicidades sexistas”.* (Adolescente varón)
- *“Por ejemplo en toda publicidad no hay publicidad sana, simplemente agarran a la mujer para la venta de motos, venta de carros, de ropas, de belleza facial, todo la mujer”.* (Adolescente varón)
- *“En la publicidad sexista solo clasifican a las mujeres y a los varones que tienen una figura, un buen cuerpo o también la belleza”.* (Adolescente varón)

En las Redes Sociales

La Internet, también es un espacio que los adolescentes reconocen como de particular riesgo. La mayor vulnerabilidad es no conocer exactamente cuál es el modo de operar. Sin embargo, saben muy bien el hecho de que las identidades en las redes sociales pueden no ser verdaderas y que existen programas orientados a sacar información sobre los usuarios, como éste llamado “Gatita”. También están informados del acoso en las redes, de la seducción con fines de explotación.

- *“Como el de mi compañera, cuando estuvimos conversando y cuando le habían mandado un video pornográfico que él había hecho, y me había mostrado su celular. Como ella es un poco mañosita, vacilándose me dice: mira. Yo me molesté y le dije que lo bloqueara. También le habían mandado a mi otra compañera diciendo perdón no era para ti, era para otra persona. Pero ya le habían mandado, por whatsapp mandan a un grupo”.* (Adolescente varón).
- *“Puedes encontrarte con una chica bien bonita y puede pedirte tu Facebook y tú a ella, empiezan a conversar sin que tú la conozcas y resulta que puede ser captores, traficantes de órganos o trata de personas con fines de explotación sexual”.* (Adolescente varón)
- *“Podría ser por juegos, mi cuñada me ha contado que el juego donde hay una gatita el creador es un pedófilo que mayormente atenta contra los menores de edad, que tienen instalado el juego en su celular; porque a través de la cámara frontal puede hablar e interactuar”.* (Adolescente varón)
- *Yo también escuché eso, de la gatita que te habla con palabras groseras. Dice que la gatita te manda a hacer cosas, sacar la lengua primero esas cosas.* (Adolescente varón)

- *Nosotros con mi hermano mayor hemos investigado en internet y en Youtube también dice eso, dicen que este pedófilo se las pasa buscando niñas a través de su cámara frontal.* (Adolescente varón)

Los medios de comunicación y las canciones.

Más que un lugar de riesgo, los adolescentes identifican a los medios de comunicación como promotores de la visión sexista que cosifican a las mujeres y difunden los paradigmas de una masculinidad agresiva. Asimismo, el reggaetón, como estilo musical es identificado como un atentado contra la dignidad de las mujeres al decir en sus canciones que las mujeres “solo sirven para tener sexo”.

- *“Los medios de comunicación a veces, por ejemplo la TV con la publicidad sexista, con las películas para adultos en horario familiar”.* (Adolescente varón)
- *“También puede ser la TV basura, Esto es guerra, Combate, Bienvenida la tarde”.* (Adolescente varón)
- *“Por la manera en que exponen tanto al hombre y a la mujer a la vista de todo el público, porque mayormente el programa lo ven los niños, adolescentes y entonces exponen a las mujeres con prendas cortas y los chicos igual”.* (Adolescente varón)
- *“Ahí cosifican a la mujer como un objeto sexual”.* (Adolescente mujer)
- *“En las músicas, más que nada reggaetón”.* (Adolescente mujer)
- *“Si, la mayoría atentan contra las mujeres, las canciones habla de que la mujeres solo sirve para tener sexo”.* (Adolescente mujer)

En la comunidad, en la calle

Tanto las adolescentes mujeres como los varones presentaron la calle como un lugar de alto riesgo para las mujeres, consideran que el acoso es un asunto de inseguridad ciudadana para ellas. La gama de personajes mencionados dejan ver que, en general, no hay lugar seguro. Para las mujeres, “transitar” es un peligro.

Se mencionaron los anuncios laborales como un mecanismo de captación, rapto y de trata, situación que se corrobora por un caso narrado por la organización de familiares de víctimas de abuso sexual, la Asociación Tamar. Mencionaron el peligro en el uso de los **servicios de taxi, combis, ómnibus** que obliga a las jóvenes a no usarlos a menos que estén acompañadas de algún varón. Sin embargo, estar acompañada no evita la agresión, como se ha visto en algunos casos de víctimas de abuso sexual atendidos por la Asociación Paz y Esperanza, por ejemplo cuando los victimarios son varios. Los moto taxistas han sido nombrados particularmente como agresores que son una amenaza para las adolescentes escolares. Esta información ha sido corroborada por los profesores y el Gerente de Seguridad Ciudadana de Amarilis que, junto con el Serenazgo han diseñado una estrategia para evitar la seducción y el rapto de las escolares con fines de abuso sexual, haciendo rondas alrededor de las instituciones educativas. Otras situaciones están relacionadas con el consumo de alcohol y/o drogas y con la proliferación de bares y discotecas que funcionan desde temprano y que muchas veces son la fachada de prostíbulos o lugares donde pueden llevar a las adolescentes. Para las adolescentes es un riesgo muy grande pasar por los alrededores de donde se ubican estos bares o discotecas.

- *“También se puede dar a través de los avisos publicitarios donde se busca trabajo, por ejemplo dice “Se necesita señorita para trabajar en tal, se paga tanto”, más van por el dinero que pagan y luego te llevan por otro lado, y eso es trata de personas”.* (Adolescente mujer)
- *La presencia de bares y cantinas que están cerca de las instituciones, por ejemplo por la laguna que está cerca de una institución educativa.* (Adolescente mujer)

- *Falta de seguridad, si no hay seguridad constantemente, obviamente cualquier alumna puede estar pasando y le pueden faltar el respeto e incluso abusar sexualmente de ella.* (Adolescente mujer)
- *Presencia de alcohol y droga,* (Adolescente mujer)
- *Al subir a un taxi, cuando tu subes a un taxi nos sabemos si es segura, te puede llevar por otros lugares y pueden cometer cosas.* (Adolescente mujer)

Los adolescentes varones participantes del grupo mencionaron dos situaciones adicionales en las que el riesgo de abuso sexual es alto, los eventos sociales, las fiestas, carnavales y los concursos y pasarelas de moda.

- *Las miradas mal intencionadas en la calle, eso se siente cuando te miran pervertida mente.* (Adolescente varón)
- *Los malos amigos, son lo que te incitan hacer las perversiones* (Adolescente varón)
- *El aprovechamiento en los eventos sociales, eso es en los carnavales, como Calixto y aprovechan a meter la mano, en las pasarelas los varones empiezan a filmar.* (Adolescente varón)
- *Redes sociales; los grupos, los acosos cibernéticos.* (Adolescente varón)
- *Cabinas de internet, vas inocente y te ofrecen las páginas pornográficas.* (Adolescente varón)
- *Los concursos y pasarelas de moda, donde se ponen a grabar y las esperan en estado de ebriedad.* (Adolescente varón)

En el hogar

En general, los adolescentes de ambos sexos han dicho poco sobre las situaciones de vulnerabilidad ante el abuso sexual en los hogares. Sin embargo, las mencionadas son de mucha importancia para la mirada más amplia del problema social. Las adolescentes mujeres mencionaron que la falta de confianza y comunicación entre madre e hija es lo que hace que las adolescentes estén en una situación de especial vulnerabilidad. Las adolescentes no saben dónde buscar la confianza que signifique un apoyo para ellas. Su situación cambia cuando tienen un adulto significativo que los acompañe. Otro tema relacionado que ha sido levantado por las adolescentes mujeres es que muchas veces las madres defienden a sus esposos y no hacen caso o rechazan las denuncias que sus hijas les hacen. Este comportamiento de las madres de familia cuando sus hijas han sido abusadas sexualmente en el interior del hogar es un factor que incrementa la vulnerabilidad de las niñas. La amenaza está en la casa y los conceptos de familia cerrada en donde todos los temas relacionados con la sexualidad se tratan de manera privada acentúan la vulnerabilidad de las niñas y en algunos casos de los niños también. El grupo de varones participantes describen con mayor precisión las situaciones de vulnerabilidad al interior de la casa, tales como no tener un espacio individual en la casa, no dormir en una cama solo, quedarse al cuidado de personas desconocidas y quedarse solas. Casi el 30% de los casos de abuso sexual atendidos por la Asociación Paz y Esperanza en los últimos 6 años se ha realizado en el hogar por algún pariente. Cabe resaltar que 9% de los 97 casos tuvo como agresor al padrastro.

Las adolescentes mujeres dijeron lo siguiente:

- **Falta de confianza y comunicación entre madre e hija, hace que la vulnerabilidad sea mayor.** *Hicimos con un ejemplo que nos contaba nuestra compañera, que una de las estudiantes de su institución educativa dejó de ir al colegio, por problemas de abuso sexual. Su hermanastro fue quien cometió esos actos y lo hacía cada verano, entonces si lo hacía en cada verano, no había confianza entre madre e hija, le faltó a la adolescente no tener un adulto de confianza. Al tener una conversación con la mamá de ella se notaba que era más*

mujer que madre, porque sacaba la cara por su esposo, que decía que era la cabeza del hogar, como varón tenía derecho de corregir a sus hijos, decía que la niña era desobediente y no quería hacerle caso al señor; pero él no tiene ningún derecho de tocar a la niña, porque no tiene ninguna potestad sobre la niña, la que debe de corregir es la madre.

- *No saber dónde buscar la confianza, no tener una persona adulta de confianza cercana.*
- *El rol que predomina en una madre, esposa.*

Los adolescentes varones dijeron lo siguiente:

- *El abuso sexual entre **parientes**, esto se puede dar entre **padres a hijos, padrastro a hijastros, de los hermanos mayores a hermanos menores, tíos, primos.***
- ***No tener un espacio individual en casa**, es decir no tener un cuarto especial para nosotros, la situación se da por tener cuartos compartidos o cuartos abiertos, al tener cuartos abiertos pueden entrar cualquier persona y atentar contra nosotros.*
- ***Falta de comunicación**; que es entre padres e hijos y tener alguien de confianza con quien conversar.*
- ***Quedarse solos en casa**, cuando nos quedamos solos también estamos expuestos a que entren personas desconocidas.*
- ***Quedarse al cuidado de personas desconocidas**, porque nuestros papás nos dejan al cuidado de personas que pueden tener mente maquiavélica y pueden hacer cosas.*

Las situaciones de riesgo, vulnerabilidades y amenazas vistas por otros actores

La mayoría de los funcionarios públicos, padres de familia y la Asociación Tamar, organización de familiares de víctimas de abuso sexual, mencionan que hay dos factores importantes que incrementan la vulnerabilidad de las niñas ante el abuso sexual: **tener una familia disfuncional y vivir en condiciones de pobreza**. En menor medida, también han resaltado la falta de cuidado en las calles. **La familia es la entidad más importante** que ha sido mencionada por casi la totalidad de las personas entrevistadas; cuando los padres, en particular la madre, no es capaz de cuidar a sus hijos, es cuando se abusa de ellos. En este sentido, la percepción generalizada es que el abandono a los niños es el factor más reconocido como gravitante. Este abandono puede ser por la necesidad del trabajo, por el alcoholismo, o por la desconfianza que se tiene sobre los niños, no se les cree. Otro factor mencionado es la ausencia de empatía para con la niñez, en particular con las niñas. **La insensibilidad social hacia las niñas** resta importancia a los daños, al sufrimiento que ocasiona un abuso sexual.

“A mi sobrinita así le ha violado su padrastro. Eso debía de haber cuidado mi hermana a sus hija, yo le dije a mi hermana no le dejes sola a la chiquita ella se iba dejando porque trabajaba en Wawawasi, ahora no hay que dejar a nuestros hijos eso yo les digo a la gente, ya no hay confianza ni con su propio papá ni en el hermano”. (Asociación Madres Tamar)

“sí, muchas veces, estas jovencitas que salen de las casas porque no tienen control se van a las discotecas en eso encuentran drogas suben a un moto taxi y ahí sucede la violencia sexual. En el 2015 sucedió un asesinato de una niña de 16 años, la violaron y arrojaron su cuerpo por un desmonte, todo hace ver que ella estuvo enamorada de un chico y otro por celos la mató, también las niñas que salen de los colegios son captadas por los moto taxistas y son llevadas a otro lugar y son víctimas de abuso sexual. Lo que sucede en el campo es que van al colegio y regresan a sus casas y recorren distancias considerables, como es monte y hay gente que aprovecha de esta situación. (CEM, Tingo María)

“La mamá le mandaba a trabajar y si la niña regresaba con plata bien gracias, no sabía cómo se había ganado nada, a ella le gustaba la plata y el hombre se abusaba, le daba 30 o 40 soles, la niña con plata iba en su mamá, no preguntaba que has hecho has limpiado, has cocinado, has lavado, nada; una niña de ocho años”. (Asociación Madres Tamar)

“Las violaciones también viene por un factor económico, en algunos hogares la familia es pobre y no les alcanza el dinero, los hijos hoy en día desde que saben hablar saben pedir propina y quieren comer uno y otra cosa, los padres no pueden darle, que pasa viene un tío y le piden al tío, viene un cuñado de la misma manera, entonces un factor importante es la economía, los padres no sabemos dar a nuestros hijos lo que les falta”. (PRODEM, Aucayacu)

“Individualizar nuestros dormitorios, tener privacidad incluso nuestros hijos, nuestros hijos no deben estar junto con nosotros ellos son astutos, piensas tu que ellos están durmiendo pero no están durmiendo ellos deben estar siempre aparte. Cuando viven amontonados, no tienen una casa saludable, ahí sucede los incestos eso también es un problema en las familias”. (PRODEM, Aucayacu)

“Hay personas que aprovechan que la vivienda es construida con un material no seguro, tú vas y está amarrado con una pita, tu entras a la casa, su seguridad es una pita amarrado en un clavo, por dentro la seguridad es una silla, por la pobreza no pueden poner una buena puerta”. (Oficial de la Policía Nacional de Tingo María)

“Acá en Tingo María en la Zona del Monzón en la zona de Aucayacu, lo que hemos visto hay una alta tasa de familias disfuncionales, de 10 hogares, 9 ya es la segunda pareja, ya es la madre que tiene un niño, otro niño no necesariamente del mismo padre, sino de varias personas,

incluso estas personas de pronto aparece y creen tener derechos sobre esta persona y sobre uno de los hijos, pero eso también afecta a otro de los hijos.

Preguntamos de un aula a la maestra le decimos cuántos niños tienen papá y mamá, ahora en este momento están viviendo con ambos padres, de 25 niños 4, en los otros casas hasta hace poco vivía con el papá o la mamá y ya se fue, ya no está, ahora vive solo con la mamá, en otros casos vive con los tíos o vive con los abuelos, no están ni el padre ni la madre, ahorita la vulnerabilidad de los niños es preocupante”. (UGEL, Tingo María)

Poca consciencia social de la afectación y consecuencia del abuso sexual e insensibilidad con las niñas

Otro factor importante levantado, en este caso, por la UDAVIT de Tingo María, es el hecho de que **las madres de familia**, el entorno protector de las niñas, **no tienen consciencia de la magnitud del daño que en ellas ocasiona una situación de abuso sexual**. Según esta funcionaria no hay la comprensión de las emociones que produce en la niña una situación como esta. Esta ausencia de empatía la hemos escuchado en varios actores. Es también muy sugerente que se perciba una mayor resiliencia en las niñas de las zonas rurales que continúan con su vida. Es muy probable que no se trate de resiliencia sino de sufrimientos no expresados por el silencio al que están sometidas. Las funcionarias de los Centros de Salud han reportado historias traumáticas de largos silencios justamente en las zonas rurales más remotas.

*“pero nuestro grueso es víctimas de violación en menores de edad, entre las víctimas hemos visto que la mayoría ha sido agredida por familiares, son niñas que pertenecen a familias no nucleares con padrastros, también entre el grupo de niñas las familias más pobres, de bajos recursos económicos y con escaso soporte familiar; donde las **mamás en muchos casos minimizan lo que ha ocurrido**, saben que es algo malo pero no reconocen la gravedad de lo que ha pasado, inicialmente denuncian por la cólera, por la rabia o porque alguien les dijo y luego para sostenerse en la denuncia es un poco difícil, **no reconocen la magnitud del problema de cómo va a afectar la vida de la niña, a veces pareciera que no comprenden qué emociones va a sentir la pequeña**; hay casos donde la madre decide defender al agresor; la familia también presiona para eso, **pesa más el concepto de familia que el concepto de salud de la pequeña**”*

*“Cuando se les pregunta a las niñas cómo se sienten, al parecer ellas tampoco llegan a tener mucha conciencia de lo que ha pasado, cuando se les preguntan ¿Cómo se encuentran? dicen ‘estoy tranquila, mi mamá me trata bien’. **Los miedos que se les encuentra son los miedos a que el agresor le haga daño, miedo a que maten a su mamá**, las niñas que están más cerca de la ciudad se martirizan y sufren más, en cambio las que están lejos están fuera de la ciudad, dicen estoy triste pero siguen con sus cositas, parece que son más resilientes”. (UDAVIT, Tingo María)..*

“Si. Hay varios casos (de embarazo adolescente) a nivel de distrito, porque en sí Churubamba como puesto (de salud) también tenemos embarazos en adolescentes, pero a su vez como distrito también tenemos bastante incidencia de embarazos en adolescentes. Como vuelvo a repetir, aquí es un punto de referencia al cual llegan todas las gestantes y casi la mayoría de ellas son adolescentes y madres solteras. Al preguntarles, les vuelvo a decir, quién es el padre, nos dan muchas veces unos apellidos, unos nombres que no son verdaderos, que son falsos y si nos vamos al hospital quizá por alguna cosa que se presente, alguna complicación, entonces cambian la versión y dicen que no saben quién es el papá. Eso es lo que mayormente hacen. En la parte, de la mayoría de los embarazos de los adolescentes, las niñas afrontan solas su embarazo”. (Centro de Salud Churubamba)

“Según nosotros, hemos estado evaluando y podría ser porque de repente el agresor, la persona sea de su mismo entorno familiar. Entonces ellas no quieren hablar, tienen miedo de hablar

por las represalias que puedan tener, entonces callan. Entonces la mayoría de los niños resultan siendo registrados como si fueran sus hermanos con el mismo apellido. Salen las partidas y los DNI con el mismo apellido, y como migran estas niñas a la selva por asuntos de trabajo, a Lima, ya vuelven. Entonces la causa de todo esto, nosotros no podríamos decir en sí, no hablan, no comunican. Son muy pocas las denuncias, no denuncian. Quedan para ellos, se arreglan allí". (Centro de Salud Churubamba)

"Hay una localidad por aquí cerca que se llama Cochabamba. Allí yo trabajé un tiempo, la cual se veía que la mamá y la hija con la misma pareja convivían todos juntos y por temor a que las vayan a matar, las amenazas que tienen ellas, entonces están en un círculo vicioso todos juntos. Eso es lo que está pasando en el distrito" (Centro de Salud Churubamba)

El miedo, la causa mayor del silencio.

Los testimonios del Centro de Salud de Churubamba presentan una situación de abuso de los derechos humanos de las niñas en grado severo. La desprotección viene acompañada de una debilidad extrema por parte de las mujeres, sean éstas las mismas adolescentes o sus madres. El testimonio que sigue es un ejemplo del encierro, sometimiento y soledad en la que las niñas adolescentes víctimas de abuso sexual de zonas rurales están viviendo. Estas situaciones demandan que las funcionarias públicas de los Centros de Salud diseñen estrategias sutiles para asegurar el acceso a la salud de las adolescentes; en muchos casos, es a costa de su libertad e integridad. Esto llama nuestra atención al hecho de que nuestra sociedad no está preparada para resolver esta situación permanente, persistente de abuso de derechos y de infelicidad en la que viven las niñas y las mujeres.

"He tenido el caso, hace poco de un colega que me informó de que por acá por el valle, como entran las brigadas a los sitios bien lejanos, han venido y comunicaron de que hay una niña de unos 16 años embarazada y que esta niña solamente por esa zona en la selva vivía con el padrastro. La mamá vivía en Santa María del Valle, pero que el padrastro no quería ni que se controle el embarazo, ni que se vea su embarazo. Prácticamente estaba amenazada. Y como por allí el personal va una vez al mes, recién ahora han regresado y estamos esperando a que vuelvan para que nos digan qué fue de esa niña. Pero eso ya pusimos de conocimiento a las autoridades de acá de la Municipalidad, también de Demuna para que tomen las medidas de lo que se va a hacer con esa niña". (Centro de Salud Churubamba)

"Como le vuelvo a decir, estas niñas en casos de abuso casi no llegan a nuestros establecimientos a comentar que fueron abusadas. Eso es muy difícil, muy difícil que vengan ellas y que nos comuniquen que fueron abusadas. Sino que nosotros poco a poco tenemos que ver la forma de que hablen y luego, les derivamos a la Demuna para que ya ellos hagan sus respectivas investigaciones.

"Pero casi no se ven casos así que las autoridades tomen esas medidas. No lo hacen. Solamente hay comentarios, rumores que fue abusada, que pasó una violación por aquí y por allá, pero queda allí. Como que lo quieren tapar, lo quieren ocultar y no tanto por las autoridades sino por las familias no quieren. Allí hacen un arreglo entre ellos y queda allí, queda en nada y por eso es que hay tantos casos. Muchos caos que se da y nosotros también como personal de salud, para serle sincero mucho no nos involucramos, solamente averiguamos y comunicamos verbalmente a las autoridades. Pero que nosotros mismas vayamos a hacer una denuncia, no lo hemos hecho. Justamente también por el temor a las represalias por parte de los familiares, o que la chica no venga más a su control. Las chicas después dicen que yo no le dije, no fue así. Entonces, como que puede haber algún problema con el personal y más aún como son zonas muy alejadas en las que trabajamos, es muy difícil porque se queda allí el personal y no estamos seguros de su integridad. Por eso nosotros solo informamos a la Demuna y ya ellos comunican a la Municipalidad". (Centro de Salud Churubamba)

La seducción

La seducción es también un modo de operar de agresores sexuales que confunde a las víctimas, familias y en general a la comunidad que la tolera y acepta.

*“En este último año hemos visto otra figura más que en los años anteriores, **hemos visto niñas de 12 años embarazadas de hombres adultos con esposa y con hijos, ahí no ha habido “agresión física, el uso del golpe” no les han pegado, las han enamorado a las menores, entonces cuando conversas con las menores ellas incluso defienden y se preocupan por el agresor porque ha habido una especie de relación, este año hemos tenido más casos que los años anteriores; en esos casos la familia igual, “mi yerno” el papá del bebito, quien le va mantener al bebito, ahí prima lo que es el aspecto económico, ahí se preocupan por quien va mantener al bebito, más que por el hecho de que la niña fue abusada, entonces cuando ponen la denuncia en la fiscalía no lo hacen con fin de buscar justicia para la niña sino lo hacen por buscar asegurar que el agresor reconozca al bebito y cumpla con el bebé”**.(UDAVIT, Tingo María)*

“Las cosas nacen una sobre otra. Llegan, vives la continuidad, la costumbre, le engañas con un chocolate, le das propina, aparentas ser buena gente, hijita toma un caramelo, un chocolate, o te compro una cadena, unos aretes; y de esto la niña le agarra confianza, hasta llega abrazar a la persona o familiar que llega a tu casa. La niña inocentemente, mientras él da rienda suelta a sus instintos sexuales y salvajes”. (Oficial de la Policía Nacional de Tingo María)

El abuso sexual está relacionado con las desigualdades de poder.

Esto nos lo hace ver la funcionaria de UDAVIT que llama la atención de la gravedad de esta permisibilidad a que los adultos tengan relaciones sexuales con adolescentes e incluso con niñas. Cada vez hay más casos en que esta situación es vista con naturalidad, incluso sin la expectativa de que se vaya a formar una familia. **La condición de “abuso” del abuso sexual está desapareciendo en la dimensión simbólica de lo social.** Recogemos aquí, una vez más, el punto de vista ético de Barudy al señalar que no existe una relación sexual apropiada entre un niño y un adulto, ésta sería una relación de abuso de poder. Consideramos lo que indica Lévi Strauss (1967), como lo ha recogido Barudy, que la prohibición de las relaciones sexuales entre adultos y niños y del incesto, “*es la regla fundamental que marca el paso de la naturaleza a la cultura*”, es un acto civilizatorio que todos debemos tener incorporado en nuestro ser. (Barudy, 1998). De la experiencia en tratar estos casos y de estudios de terceros, incluidos los estudios en animales mamíferos, Barudy resalta que “*en la familia humana existe un freno etológico a las relaciones sexuales entre adultos y niños así como entre hermanos, aún antes de que la ley de prohibición sea verbalizada (...) que se expresa en comportamientos de inhibición de la sexualidad entre los miembros familiares*”. Como continuidad de este freno etológico está la comunicación verbal que se transmite en la familia y que pone explícitamente las prohibiciones del incesto y el asesinato. La inhibición biológica y prohibición social se construyen en el apego. La ruptura de estas reglas se produce por las alteraciones en los procesos de construcción del apego. El abuso sexual, no es una característica de la naturaleza del hombre, como suelen decir quienes lo quieren justificar. En palabras de Barudy “*(...) ‘la prohibición de agredir sexualmente’ a los niños es una traducción en la lengua humana de la ‘capacidad animal’ de cuidar y proteger a las crías*”. (Barudy, 1998). Las reflexiones de Barudy nos ayudan a visualizar posibles caminos de intervención para la prevención. Por un lado colocando la temática de la sexualidad y en particular del abuso sexual contra los niños y niñas en la agenda pública. Por otro la necesaria intervención en los ámbitos familiares, superando la barrera de que la sexualidad es un asunto privado. En el primer caso, reforzando las prohibiciones etológicas del

incesto y las relaciones sexuales con niños. En el segundo caso fortaleciendo los procesos de construcción del apego sano.

*“Con todo lo que está pasando con las adolescentes, siento que **falta reconocer que el abuso tiene que ver con desigualdades**, que un adulto se involucre con una menor de 12 años, es una situación de desigualdad terrible, parece que eso se va hacer una tendencia, porque **se le está dando permiso a los hombre de acceder a esta población de adolescentes**, hay casos donde la familia ya ni comunica esto, hay hombres adultos que han embarazado a niñas de 12 y 13 años, pero que no hacen familia con ellas y eso en el cerebro de la gente está desapareciendo que es una situación de abuso, **se está presentado como una nueva forma de relación el hombre adulto que enamora a la chiquilla de 12, 13 o 14 años**, peor si hay una situación de convivencia, peor ya no se ve como abuso”.*(UDAVIT, Tingo María)

En el campo los **momentos de soledad de las niñas adolescentes** pueden ser largos, dando oportunidades a los agresores para cometer el abuso sexual.

“también los escasos recursos económicos, porque la mayoría se dedica a la agricultura, las familias trabajan en su chacra que están a las afueras y dejan las casas al cuidado de los adolescentes a niñas”(Centro de Salud de Aucayacu)

“yo siempre les ha sabido aconsejar a mis hijas que no vayan al oscuro, me acuerdo que mi mamá decía “no se vayan al oscuro porque les puede causar una herida muy grande”. (PRODEM, Aucayacu)

El trabajo desprotegido también puede ser una situación de riesgo para las niñas. La gobernadora nos narra cómo hay personas que van a las comunidades a buscar trabajadoras como “meseras” u otros oficios domésticos que terminan en abuso.

“... entonces las niñas y señoritas vienen entre 11 a 13 años, vienen con sus padres muchas veces con engaños por parte de las personas que por un trabajo para que puedan ser meseras o para que puedan ayudar en la cocina vienen; pero después son maltratadas, porque atienden para que les genere en la prostitución, para damas de compañía pero es la edad promedio entre 11 a 13 años” (Prefectura, Huánuco)

‘Principalmente falta de compromiso sería uno de los factores de riesgo, me incluyo en este grupo, por la falta de apoyo y coordinación con otras instituciones. Acá en el centro de salud hemos coordinado con el programa Etapa de vida adolescente, pero no trabajan la prevención del abuso sexual, ellos se encargan de ver el desarrollo físico del adolescente, se hace orientación y consejería, Si llegara una adolescente embarazada se prioriza el seguro para su control prenatal, pero también se coordina que exista una persona adulta que le acompañe y se le deriva para que pase por todos los servicios. Ellos tienen un control integral, pero obviamente si es adolescente y embarazada la fiscalía tiene que tener el conocimiento casi siempre, no sé si será la cultura de acá, pero **acá hay muchas adolescentes embarazadas**, niñas incluso de trece y catorce años, que no solo vienen de acá sino de otras comunidades, entonces lo ven natural porque nadie pregunta si la fiscalía lo sabe o no, incluso los vecinos y familiares aquí no les parece raro que las niñas estén embarazadas, incluso niñas de quince años ya están gestando por segunda vez y vienen con sus madres, a la madre se le pregunta si fiscalía tiene conocimiento. Hay un número de fiscalía de familia que se le avisa, ‘miren acá tengo una menor de edad embarazada de tales iniciales, por favor ¿pueden venir?’, la fiscalía ha venido cuando yo he llamado, pero eso no es una práctica acá en el centro de salud, no está escrito, en ninguna

norma del ministerio de salud, en ninguna parte dice en caso de gestante adolescente llamar a... (Centro de Salud de Aucayacu)

Debilidades en el cuidado de los niños y niñas.

El cuidado inapropiado de los hijos es considerado como uno de los factores de riesgos más importantes para las mujeres organizadas en PRODEM (Pro Derechos de la Mujer). Ellas consideran que esta es una función de los padres, en particular de la madre. Si una niña es violentada, es porque no tuvo el cuidado, la observación necesaria. Si se debe a que una niña es seducida, también es porque le ha faltado cariño en el hogar. Si el agresor es un familiar y sucede en el hogar, es porque los padres abrieron las puertas a miembros de la familia ampliada. Las mujeres organizadas consideran que la principal responsable es la madre.

“También el abuso sexual, hoy en día estamos teniendo como un problema social, tenemos muchas violaciones de niños y niñas; uno de los factores es por el descuido de los padres, falta de orientación y confianza de los padres con los hijos, siempre los padres debemos estar cerca de ellos sea varón o mujer y debemos saber con quién se le deja, a donde van y con quién van, quienes son sus amistades, si son niños menores de tres o cuatro años es un descuido total de la madre, porque quien está tras de ellos si somos amas de casa y si trabajamos siempre hay una niñera siempre hay una persona que está a la expectativa de la niña o del niño; yo creo que es un descuido de los padres y la falta de orientación, la falta de cariño hacia nuestros hijos, porque algunas niñas buscan cariño en otras personas porque no tienen de sus propios padres, no saben decir yo te quiero, yo te amo; las violaciones que hay en el mismo hogar, yo sugeriría la familia deben ser los padres los hijos, no debe haber los tíos, los abuelos, los primos, debemos tener bastante cuidado porque el violador muchas veces está en el entorno de tu hogar”.(PRODEM, Aucayacu)

“Si se acerca a la realidad, porque a media mañana porque la persona que supuestamente está encargada de velar, le encarga a la tía, esa tía sale hacer las compras y la niña se queda sin protección y ese espacio es abusado porque cuando uno deja a una niña todo el barrio está ocupado cocinando por al medio día tienen que almorzar, en la tarde hay una costumbre huanuqueña que ingresan a la siesta, y no hay quien pueda salir al auxilio de la niña, entonces esos espacios solitarios es aprovechado por los agresores, el tránsito del hogar a la escuela es relativo, porque se han visto pocos casos, pero es más en el interior de la escuela, pero también suceden casos en horas de la noche porque aprovechan ese espacio, aprovechan la oscuridad la poca visibilidad, el silencio de la calle, el silencio de la casa también no hay personas encargadas eso es aprovechada por las personas para agredir a un niño o niña, en la zona rural a los niños los dejan en la casa, papá y mamá salen al campo y el agresor está pendiente de eso, sabe el movimiento de la familia así que apenas los padres salen en la mañana van a cometer lo que han planeado, agredir a la niña, debemos saber que en el campo los padres salen en la mañana y regresan casi a las 4 o 5 de la tarde y los niños están solos sin protección”.(Gerente de Seguridad Ciudadana de Amarilis)

Una sociedad que promueve el abuso

Las mujeres organizadas en PRODEM definen el abuso sexual como un acto que se realiza en contra de la voluntad de la persona y que el agresor busca las estrategias para llegar a ella, esto está en su naturaleza y va a aprovechar la mínima oportunidad que se le presente. Son las madres de familia las que deben estar alertas y cuidar a sus hijos. Además, las madres no deben ceder ante el mercado que promueve imágenes, palabras y comportamientos que incitan al abuso sexual. Consideran que la sociedad promueve el abuso contra las niñas.

*“El abuso sexual ya sea en niño, adolescente, joven o adulto es un acto que se da, que no es consentido por la persona, se da por diferentes maneras a veces en los niños hay madres que los quieren vestir a los niños de forma de mostrar su cuerpito, también se basa en las revistas que hoy en día se ve, la televisión influye para que las personas hagan trabajar su mente al más allá, a veces no se ve que es un niño, adolescente y es ahí donde la persona hace valer sus actos hacia un menor, ve que el niño necesita una cosa como vestirse o comprar algo y ve que los padres son humildes es ahí donde atacan. Los padres humildes salen a trabajar dejando a sus hijos y no tienen una persona de confianza que se quede con ellos y se queda con una persona que le hace daño al ser indefenso, **la misma sociedad hace que suceda estas cosas, no hay cambio en las personas y no hay el cuidado que debe de haber**”.* (PRODEM, Aucayacu)

También consideraron que los desfiles en los que modelan las niñas son en sí eventos de abuso sexual **porque están exhibiendo a las niñas para el deleite de los varones** observadores, que en sí son potenciales abusadores sexuales. Las mujeres rechazan la exposición de las jóvenes como mercancía. Esta visión de las mujeres coincide de alguna manera con la de los adolescentes al referirse al comportamiento masculino en la calle y a la constante motivación del mercado, en particular de la publicidad que ofrece siempre el cuerpo semidesnudo de las mujeres.

*“Hay una cosa, yo como mamá no lo veo bien, que saquen a modelar a las niñitas, van personas adultas y no van con la intención de ver que es una bonita participación, sino van a mirar el cuerpito de la niña que cómo ya se está desarrollando ahí **es una parte de abuso**, después dicen “está buenaza”, entonces **estamos promoviendo a que esa niña sea violada, exponiendo**”.* (PRODEM, Aucayacu)

“En nuestro medio pasa, hacen un certamen de belleza en el lugar quizá no tan apropiado en nuestro medio hay personas tan vulgares que ven y dicen “oye está buena” o sea la mujer está convertida en una mercancía, una cosa que se consume, se expone ante todos para que todos vean. Esas palabras son de personas vulgares, siempre en los eventos hablan mira qué tiene, que le falta, acá hay chicas bonitas simpáticas pero al escuchar todas esas cosas ya no se presentan, en mis Aucayacu solo se presentan diez chicas nada más”.

Al preguntarles si verían igualmente problemática la situación si en los desfiles de belleza la actuación de los varones no fuera tan agresiva, ellas dijeron:

*“Quizás las chicas serían más seguras de sí mismas, el problema no sería que cada niña o señorita participe, **sino de los hombre con qué mentalidad lo ven, y se sabe que el violador no es una persona normal, es una persona enferma**. En Lima en ciudades grandes se ve que el violador vive pendiente de si está solo, es como un cazador prácticamente”.* (PRODEM, Aucayacu)

El Gerente de Desarrollo Económico de Huánuco considera que los negocios donde se venden licor, bares y discotecas, son una amenaza constante para las niñas y adolescentes y también para los niños varones. En ellos se producen asaltos, explotación sexual y abuso sexual. Estos locales son un peligro para las niñas y adolescentes que transitan por las calles aledañas cuando regresan del colegio.

Los mitos sobre el comportamiento libertino de adolescentes y el comportamiento de los hombres por ser hombres

Las mujeres de la organización PRODEM consideran la amenaza del abusador como una condición dada, invariable que responde a la condición de los hombres. De esta manera naturalizan el abuso sexual. Caracterizan el comportamiento de los hombres como vulgares, de mentalidad enferma, de ser un cazador. Por eso, ellas ponen mucho énfasis en el rol protector de la madre y del comportamiento de las niñas y de las adolescentes, culpándolas cuando incumplen sus roles protectores. Esta percepción de que las mujeres son finalmente las culpables de la violencia que se comete sobre ellas está también presente en los funcionarios públicos encargados de la protección. Esta situación es mencionada por la UDAVIT en Tingo María, como un problema de calidad de la atención que debe brindarse a las mujeres.

“Nosotras debemos defender y favorecer cien por ciento a la mujer pero hay casos, que siendo mujeres dan lugar, esa persona que ha sido violada últimamente yo conozco sus referencias, la conozco, ella confunde su libertad con su liberalismo. Nadie se merece una violación, pero hay que ir a la realidad, hay personas que le dan lugar y el hombre es hombre lamentablemente y sucede”. (PRODEM, Aucayacu)

*“En realidad el hombre es un actor muy abusivo, muy machistas, sobre todo con las adolescentes que se llegan a enamorar de hombres adultos, se ha presentado casos de niñas chiquitas que se van a las piscinas consumen licor, se juntan con la amiguita, conocen un hombre adulto las emborrachan y abusan de ellas, entonces los comentarios de la gente e incluso de la misma institución dicen pero si es una chica recorrida, es una terrible, **hay una idea bien marcada de justificar al agresor y culpar a las niñas**; uno tratar de explicar que la labor del Estado es proteger a la adolescente, la ley está hecha justamente porque hay esta situación de desigualdad, el adulto que tiene más madurez, más experiencia, más todo es el que decide involucrarse con una mujer adulta, con una persona en igualdad de condiciones, es un mensaje que está bien arraigado en la gente, un caso de una señora que su hija había desaparecido y sabía que se iba a tomar, la mamá va a pedir ayuda a la policía y la policía mira en el Facebook y dicen “ella es tu hija, pero si tu hija es una puta, tu hija es una recorrida, miren su hija es tal persona, que habrá estado haciendo usted, para que su hija sea así”, una sarta de adjetivos en contra de la niña”. (UDAVIT, Tingo María)*

El Agresor al acecho

*“No; no es una cosa eventual, por la experiencia que he trabajado en Paz y he visto casos policíacos **el agresor siempre está tramando, está esperando que su víctima esté solo**, porque muchos de los casos a la niña, mamita que pasó en qué momento, mi mamá salió a comprar y mi tío estaba ahí y es en ese momento que pasó, o mi mamá me dejó en la vecina para que vaya a comprar y ahí estaba, esos agresores buscan muchas veces, esperan el momento oportuno para atraparle y cometer, para abusar del niño, yo creo que el abusador está al acecho, en el momento que se descuida la protección y no hay personas que le pueda ver van sobre la víctima.*

Si, por eso, en la experiencia hay un pequeño descuido de quien le proteja para que el agresor vaya a agredir a la niña, vulnerar a la niña, porque mientras hay personas a su alrededor no pasa nada, porque es el tío bonachón, el vecino le regala caramelos, que le saluda, que le da halagos, pero en el mínimo descuido sucede la agresión, entonces yo sí creo que el agresor está al acecho, está esperando el mínimo descuido para vulnerar la integridad de la niña”. (Gerente de Seguridad Ciudadana de Amarilis)

“En la escuela, no te sabría explicar en la escuela, en mucho de los casos en las escuelas los profesores han citado a las niñas por un supuesto, te voy a reforzar, te voy a enseñar la tarea, la niña va; en ese contexto si hay una planificación porque usa un contexto para que la niña llegue a la escuela y luego cometer sus ilícitos.

Claro, o sea hay una planificación, una premeditación, ¿qué hago? en el pensamiento de la persona ¿qué hago? Esta niña, digamos quiero cogerla y que hago para tenerla, porque cuando están todos los niños no puedo, entonces aprovecho el silencio de la tarde, cita a la niña para que le enseñe matemática o alguna materia y ese es el espacio para que abuse”. (Gerente de Seguridad Ciudadana de Amarilis)

El Machismo como amenaza

“En nuestro medio todavía existe mucho machismo, nosotros fuimos a un caserío y formamos grupos de diez mamás y preguntamos por qué se sienten tan débiles, (ellas) decían mi esposo es bien malo. Quisimos organizar para que mejor se organicen para que no dependan del hombre en lo económico, para que entre ellas se apoyen, hagan su canchita, su mazamorra, su gelatina eso. Entonces las señoras dicen, no sé qué dirá mi esposo. De ahí empieza la violación porque si yo quiero puedo hacer y no estar pidiendo permiso.

Cuando fuimos con una obstetra para que le hagan su chequeo, las mujeres dicen, no, hoy no puedo que dirá mi esposo, le voy a pedir permiso para que me vea el médico. Nosotras como promotoras de salud nos chocamos con esos problemas, el esposo viene y dice yo solo tengo el derecho sobre el cuerpo de mi esposa, eso es cien por ciento machista, si no quiere que el médico le cure a su mujer, él si quiere agarrar a su esposa como si fuera un objeto, ahí va una violación, si el padre es así, imaginemos como están educando a los hijos hombres, es una cadena lo que se va dando. (PRODEM, Aucayacu)

Acciones de Prevención

Una de las medidas más importantes para prevenir el abuso sexual es **el diálogo**, la **construcción de confianza**, la **comunicación** entre todos, entre padres e hijos, pero también entre pares, entre los amigos y entre alumnos y tutores. Les da seguridad. En la medida que uno tenga una red de soporte se podrá tener la confianza que van a apoyar. Ese es un elemento que los adolescentes han resaltado. Además, han dicho que “no caer en las provocaciones” es sumamente importante para prevenir. Esto es válido no solamente para los varones que están muy presionados todo el tiempo para que desarrollen un comportamiento violento y abusivo sino también las mujeres presionadas todo el tiempo para que tengan el cuerpo perfecto, para que se conviertan en sumisas y no en chicas empoderadas.

Listamos las medidas que los adolescentes identificaron como protección ante una situación de riesgo.

- *Una mejor comunicación con la madre, la madre debe ganarse la confianza de su hija.*
- *Acercar TUTORIA a tu familia.*
- *Participar en programas que fortalecen tu familia. Por ejemplo, los programas de familias fuertes, escuela de padres y otros.*
- *Tener un buen diálogo tanto en la casa, escuela y comunidad, para saber cuál es malo y protegemos.*
- **Informarnos.** *Pedir recomendaciones a los padres, sobre las cosas que pasan, a veces los adolescentes no tenemos mucha información.*
- *Buscar a personas de confianza, para que nos pueda aconsejar.*
- *Difundir informaciones sobre el abuso sexual en la escuela y comunidad*
- *Poner al tanto a los directores y/o autoridades sobre las situaciones que suceden*
- **Efecto multiplicador en educación sexual;** *Nosotros hemos sido capacitadas y podemos informar a nuestros compañeros que quizá no conocen sobre estos temas (formación entre pares).*
- **Capacitación a los docentes sobre Educación Sexual de calidad;** *los profesores no se orientan sobre lo que verdaderamente debe enseñar sobre la sexualidad, sino que lo toman en forma de burla o motivan a los alumnos a que los alumnos aprendan educación sexual; entonces las capacitaciones a los docentes sobre educación sexual debe de ser de calidad netamente como debe de ser.*
- **Vigilancia Estudiantil;** *si hacemos vigilancia estudiantil desde nuestros salones, podemos grabar lo que está hablando el profesor; ahí tenemos las pruebas necesarias para mostrar a nuestras tutoras, al director y a nuestros padres, es una prueba que nos respalda que nosotros estamos reclamando.*

En la comunidad

- **La municipalidad debe verificar los puestos de trabajo que se ofrecen,** *esos son los puntos donde estamos más expuestos a pasar por la trata de personas, entonces la Municipalidad tiene toda la responsabilidad de verificar todos los puestos de trabajo que se van a poner, para así no correr riesgo.*
- *Cerrar los bares clandestinos y a cambio poner lugares de recreación, donde los adolescentes y los niños puedan desarrollar sus habilidades.*

¿Qué pueden hacer los adolescentes?

- *Compartir la información que tenemos, en nuestro barrio, en nuestra escuela y en nuestra comunidad.*
- *No caer en las provocaciones, quiere decir que no debemos hacer caso a los amigos, es decir te presionan para que hagas cosas indebidas, por ejemplo cuando te dicen eres menos hombre porque no le molestas a las mujeres.*

Desde la Política Pública

El **Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huánuco** tiene la convicción que se pueden implementar medidas preventivas de seguridad ciudadana desde la política pública. Informó que la **Ordenanza de la Municipalidad N° 005-2016-MPHCO** que reglamenta el funcionamiento de los locales dedicados a la comercialización y consumo de bebidas alcohólicas va en este camino. A esta Ordenanza se le ha denominado “Plan Ciudad Segura y Saludable”, coloquialmente, “Plan Zanahoria”. Pretendía controlar los bares y discotecas que funcionan todo el día y que son centros de riesgo para las niñas y adolescentes. Sin embargo y a pesar de que el Plan atiende una necesidad de las jóvenes, no se ha podido implementar completamente por la demanda judicial de los dueños de los bares y discotecas apelando a la “libertad empresarial”. La seguridad ciudadana ha entrado en contradicción con los intereses de estos negocios. El interés superior del niño entra en contradicción con los intereses empresariales. Esta situación reclama un acuerdo social mayor, una planificación regional que considere el desarrollo humano y el interés superior del niño como objetivo de desarrollo.

El Gerente considera que desde las instituciones públicas de manera articulada se puede crear mejores ambientes, más seguros para las niñas. En coordinación interinstitucional con el Comité de Seguridad Ciudadana y el Director de la UGEL de Huánuco están organizando un plan de protección junto con **Brigadas de alumnos y padres** de familia. Con el objetivo de cuidar las zonas aledañas a los colegios para impedir que continúen los raptos y violaciones de escolares por parte de moto taxistas. Para el Gerente de Desarrollo Económico el Estado, y por lo tanto la Municipalidad Provincial y las Municipalidades locales, **deben reducir hasta eliminar las amenazas** a la integridad física y psicológica de las niñas y niños. Para ello requieren el soporte social porque existen intereses económicos que no permiten la construcción de sociedades protectoras. Con esta visión, se sugiere que las Asociaciones de Moto Taxistas puedan participar e incluir en sus objetivos gremiales la protección a la niñez.

De igual manera el **Gerente de Seguridad Ciudadana de Amarilis**, considera que desde la Municipalidad se puede aportar para la protección a los niños y niñas. Han elaborado un Plan local de seguridad ciudadana que involucra a las Juntas Vecinales, las escuelas y los Ronderos. Asumen varios temas de prevención. Forman parte de un Comité de Seguridad Ciudadana (COPROSEC). Por su experiencia en la temática, el Gerente es muy claro en decir que cuanto más se hable del tema es mejor para hallar las soluciones. En ese sentido la aprobación del día contra la violencia sexual contra los niños y niñas, el 10 de noviembre, es una oportunidad para que la sociedad eleve su consciencia.

Los Centros de Salud cumplen un rol muy importante en la detección y atención a las víctimas. Para sus funcionarias es importante que aprendan a construir la confianza de las usuarias y que se realice el tamizaje para la detección del abuso sexual. Su mayor preocupación es la falta de recursos para hacer el trabajo extramural en las comunidades y en las familias. La función de acompañamiento familiar es la que más se requiere para los casos de abuso sexual ya que el hogar es un ámbito de riesgo. Algunas de las medidas que realizan en el Centro de Salud Las Moras son:

- Dar información a los niños, niñas y adolescentes. Los adolescentes ya van a los Centros de Salud solos y se les atiende.
- Con el liderazgo de las obstetras se tiene previsto iniciar un trabajo de prevención que realizarán las enfermeras con los adolescentes
- Que los Centros de Salud extiendan su trabajo de salud mental a las Instituciones Educativas dando charlas sobre la prevención de la violencia. En Huánuco no hay centro de salud mental.
- Formación de un equipo multidisciplinario. Fomentar que todas las instituciones trabajen en equipo que les permita solicitar interconsultas inmediatamente.
- Coordinar con otros sectores. Se trabaja junto con Yachay, pero existe la necesidad de extender la intersectorialidad con otros programas sociales.
- Intervenir en colegios. Actualmente se trabaja con los colegios en programas masivos que no han tenido mucho éxito. Las propuestas de intervención incluyen el fomento de habilidades sociales; la prevención; y, la realización de tamizaje de violencia.
- Coordinar con la propuesta de “Familias Fuertes” que hasta el momento está teniendo dificultades por la poca motivación de los Centros Educativos.
- Las visitas domiciliarias deben ser la prioridad. Allí se observa la soledad de los niños y niñas.
- *“En centro de salud atiende los casos de abuso sexual a pedido de la fiscalía con documentación, porque los casos primero llegan allá, cuando necesitan tratamiento y terapia los mandan por acá, han llegado casos que directamente habían llegado por acá, pero no se puede atender porque primero tiene que pasar por el filtro de evaluación; nosotros trabajamos directamente con la DEMUNA, porque la DEMUNA da la orientación a nivel legal, psicológica y soporte social también, nosotros derivamos los casos allá y ellos derivan los casos para acá”.*(Centro de Salud Aucayacu)

Uno de los aspectos más resaltantes en la implementación de las políticas públicas es el enfoque por resultados que se aplica para la rendición de cuentas. Los funcionarios públicos están siempre preocupados por cumplir con metas cuantitativas que minimizan la importancia sobre la calidad de los servicios y sobre el objetivo que se busca. Para el tema del abuso sexual la calidad de la atención es fundamental. Esta situación la hace notar las expertas de la Asociación Paz y Esperanza:

- *“(...) la educación que debe estar acompañado no existe por eso no ayuda a que se prevengan muchas otras cosas, dentro del módulo de EVA, la Etapa de vida Adolescente la obstetra dice tiene que cumplirlo, el Estado básicamente se ocupa de cumplir metas. Yo vi eso en salud, por ejemplo dice; tiene que atender; dar consejería para prevención de abuso sexual a 100 adolescentes, entonces el Estado solo se ocupa del número, no importa si te he dado bien, si tú me has entendido o no, pero con tal que en mi papel que yo mando y que pruebe mi meta está tu nombre, tu edad, donde vives y que si tú me has entendido que tienes que prevenir un abuso sexual eso no me importa, solo los formatos que se tienen que llenar y me presentes los diez minutos por paciente por ejemplo, entonces te dedicas a llenar tus cinco hojas, les has hablado dos, tres palabras, pero para el Estado tú has cumplido tu meta; entonces dicen miren aquí tenemos los 100 adolescentes que se les ha ayudado, se les hablado sobre abuso sexual, pero en realidad no es así”.* (Expertas de la Asociación Paz y Esperanza)

- *“Cuando vas sus exposiciones (sector salud) te quedas sorprendida de la cantidad de gente a la que han llegado, en las comunidades rurales, en la ciudad, o sea ellos han alcanzado a todo Huánuco. Pero tú no ves resultados, o sea sus redes son débiles, sus redes familiares son débiles, porque ellos dicen hemos llegado a la mamá, se supone que la mamá es una replicadora en el hogar, pero la mamá está en mil cosas, está atendiendo a sus hijos, cocina, lava, hace todas las cosas y no está cumpliendo todo la responsabilidad que supuestamente le ha dejado el Estado porque la mamá está en mil cosas y no puede explicarle al niño ni siquiera sobre prevención del abuso y si habrá entendido cuando ha ido a su charla. (Expertas de la Asociación Paz y Esperanza)*

DEMUNAs

Las DEMUNAs visitadas (Pillco Marca, Churubamba y Tingo María), en general, tratan los temas relacionados con la tenencia de los hijos e hijas. Si observan casos de violencia, derivan a la Policía Nacional. Su trabajo está guiado por un Plan de Trabajo en el que se pone prioridad a una temática por año. Por ejemplo en el año 2016 fue sobre la violencia, este año 2017, es sobre la promoción del juego. Para la implementación de sus actividades hacen alianza con Cunamás para promover el juego en los niños pequeños y con las escuelas para que los profesores participen en capacitaciones con los niños en varios temas, como el de la violencia y la sexualidad.

En Huánuco, la encargada de la DEMUNA, quisiera que en este año 2017, la gente de su jurisdicción conozca en qué momento acudir en caso de maltrato o de vulneración de derechos. Las personas tienen derecho a ser escuchados. Por ejemplo, cuando en el colegio no quieren recibir a sus hijos, no los quieren atender en el centro de salud, no reciben buen trato, también cuando viven violencia. Las personas necesitan saber qué es una DEMUNA y cuáles son sus derechos. La DEMUNA de la Municipalidad Provincial de Huánuco da charlas sobre estos temas en 18 colegios donde se construyen y fortalecen las Defensorías Escolares.

La Prefectura

- *“Todos trabajamos en red, todo lo que se hace, se hace en red, generalmente nosotros lo establecemos cada inicio de mes para poder coordinar las acciones de operativos, las acciones de sensibilización. Los invitamos a que participen y promuevan algún taller educativo, socio cultural, porque eso es lo que nos falta a veces, eso sería de mucho ayuda para nosotros. (Prefectura de Huánuco)*

Propuestas de acción y necesidades de capacitación

Trabajar con las familias

El trabajo con la familia es una necesidad mencionada por todas las personas entrevistadas. Cada institución ve esta necesidad desde su propia labor. Sin embargo, las mujeres organizadas en PRODEM consideran que este es un trabajo que ellas pueden cumplir si es que se preparan para ello. El trabajo con la familia permite incluir a los varones en jornadas de diálogo, formación y también de acción. PRODEM considera que este trabajo debe ampliarse a las Juntas Vecinales (JUVES) que tienen un rol importante en la comunidad como vigilantes del comportamiento de los vecinos. Consideran que ellos deben involucrarse en la protección a las niñas y los niños ante el abuso sexual. La coordinación con los Programas Sociales, muchos de los cuales ya tienen estrategias de acompañamiento familiar, es importante.

- *“En sí habría que repotenciar con las familias. El trabajo debería ser mucho más específico con las familias, si hablamos generalmente no se va lograr, tenemos capacitación con los centros de salud, ellos capacitan en temas de violencia familiar a través de las agentes comunitarias. Encuentras en los talleres solo a mujeres y los varones ¿dónde están?, están en sus chacras o trabajo y no se involucran, los varones están apartados de estos temas y no conocen, sería importante trabajar con las familias, las instituciones educativas deberían trabajar con los Programas Sociales e involucrar a los varones, la mujeres conocen mucho sobre este tema pero quienes son los que causan estos problemas son los hombres, deberíamos dar más énfasis en los varones, por otro lado también deberíamos trabajar más el tema de la penas”.* (CEM, Tingo María).
- *“Lo que debemos promover son los valores morales en la familia e incentivar a los valores espirituales, más educación sexual en el niño, para que el niño sepa diferenciar cual es bueno y malo, el niño desde muy pequeño debe aprender a decir no y hacer que su cuerpo es un templo y cuidar su cuerpo que no sea tocado, enseñar al niño a que no se deje llevar por revistas porno gráficas o algunas insinuaciones eróticas, darle más educación en las familias”* (PRODEM, Aucayacu).
- *“en las familias con entornos saludables, que cada niño debe tener su propia habitación, su propia intimidad, conversar con la familia para la práctica de valores, comunicación y confianza para que el niño o niña tenga el autoestima suficiente para poder prevenir ese tipo de abuso, por la falta de amor muchas veces los niños no tienen la confianza en sus padres”.* (PRODEM, Aucayacu).
- *Hacer charlas educativas para las familias, para eso tenemos que capacitarnos, sobre las leyes, las normas, porque por desconocimiento a veces no actuamos, necesitamos estar capacitadas empoderadas para poder llegar a la población.*
- *“Se podría hacer este tipo de afiches, (muestran una ilustración que Paz y Esperanza entregaron) con información, cuando nosotros vamos a visitar a las casas lo pondríamos en un lugar visible, nosotros damos una pequeña consejería a la familia y se le deja en un lugar visible para que la niña tenga en cuenta con palabras bien ilustrativas, para que la niña comprenda que es lo que no debe permitir.*
- *- Hacer materiales ilustrativos con información necesaria que siempre esté visible en su casa, se hace un compromiso para que no lo saquen y en las visitas domiciliarias hacer seguimiento también eso.*

- *En las juntas organizamos para dar talleres a las madres, porque hay mucho maltrato, violencia, los niños y adolescentes ven todo eso, a veces los padres llegan borrachos y tienen relaciones delante de los hijos, entonces los chicos van a querer experimentar de lo que ve a sus padres.*
- *En cada caserío debemos capacitar cuando hacen sus reuniones, en una asamblea presentar “señor esto no debemos hacer, esto está penado” hacer entender para que se prevenga y se vigile, hacerles reflexionar a los pobladores, así algo les va quedar.*
- *También **conversar con los padres** y hacerles entender que deben estar atentos de sus hijos, debe acompañarlos y recogerlos deben darse un tiempito.*
- *En las comunidades **hay JUVES**, ahí tratar que entre nosotros mismos cuidar a los niños a los adolescentes, deben estar vigilantes a la hora del colegio, facilitar el camino a las niñas para que lleguen tranquilas a su destino, las JUVES cuando encuentran robando les castigan con ortiga y nunca más vuelve a esa comunidad.*

Formación de la Vigilancia Comunitaria

Las funcionarias de los Centros de Salud entrevistadas han expresado la necesidad de hacer constantemente visitas domiciliarias. Las hacen, pero no con la constancia que requieren. Definitivamente para ello necesitan de mayor inversión pública, especialmente para cumplir con este objetivo en el campo rural. El trabajo extra mural requiere mayor presupuesto para movilidad y personal. Sin embargo, cuentan con las Agentes Comunitarias, muchas de ellas pertenecen a las organizaciones de base de mujeres. En Churubamba, por ejemplo, además de estas mujeres, el Centro de Salud cuenta con el apoyo de 11 facilitadoras con inmensa vocación de servicio, pero con necesidades de formación. Ellas pueden dar las alertas tempranas y si se tiene claro qué es lo que hay que hacer y cómo proceder se podrían prevenir muchos abusos.

Los líderes son reconocidos por la gente. Son un grupo de personas que rotan en los puestos de liderazgo comunitario. Forman parte de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) que preside el Alcalde. Mensualmente tienen reuniones para evaluar su plan de trabajo y planificar el siguiente período incluyendo las actividades de salud, educación. Es en este marco que las funcionarias de los Centros de Salud sugieren que se dé la formación para la vigilancia, para dar alertas tempranas, para prevenir y atender los casos.

Las mujeres organizadas (PRODEM) consideraron que una medida importante sería **dar a conocer las penas que causa el abuso sexual** y que **la Comunidad se una como una familia vigilantes los unos de los otros**. En estas dos acciones, ellas se ubican como posibles agentes de cambio. También sugirieron que podrían ser vigilantes de los desempeños de algunas instituciones. Por ejemplo, la Policía Nacional no acepta denuncias, pide certificado médico y cobre 15 soles sobre lo que debe ser gratuito. Si se capacitan pueden ellas mismas replicar la formación sobre qué es lo que se debe hacer en caso de violencia. Pueden también apoyar a los docentes en las capacitaciones sobre salud sexual.

La Tutoría, responsabilidad del sector Educación

Los docentes mencionan que la Tutoría es un área muy importante en todo proceso educativo. Sin embargo, está muy débil en el sistema público. Consideran que los mecanismos de detección están fallando y sugieren trabajar junto con los niños y niñas organizados en Defensorías, Municipios o Fiscales Escolares. Se supone que la Tutoría se encarga de esto, pero no se está seleccionando bien a los responsables.

- *“La mayoría de las Instituciones Educativas eligen tutores para cubrir horas”.*

- *“Los tutores no conocen los tenas. El Estado se preocupa de proteger a los alumnos mediante tutoría y así está indicado en la legislación, pero no destina presupuesto. Por eso no hay, de parte de los profesores, lealtad con la política educativa”.*
- *La coordinación de la Tutoría es un área muy importante, es crucial, pero si es encargada a profesores que tienen 26 horas de clase, no puede realmente asumida. Tiene que ser a tiempo completo para obtener éxito.*
- *La salida es la formación de redes educativas. Es una pena que no se han podido formar en Amarilis, no se ha convocado. (Docentes en Taller)*

Además de la formación de redes de maestros, los docentes plantearon algunas otras medidas que podrían ayudar en la prevención del abuso sexual. Estas serían:

- *“Contratar psicólogos para los planteles. Los colegios que han hecho convenio con las universidades tienen psicólogos que hacen sus prácticas en los planteles. Es una buena medida.*
 - *El presupuesto tiene que elevarse.*
 - *Coordinar con la organización de niños y niñas en los colegios a modo de una Inteligencia Estudiantil.*
 - *Coordinar con el Serenazgo para que eviten el rapto de niñas con fines de abuso sexual en los colegios.*
 - *Fortalecer los programas educativos sobre sexualidad, programas antidrogas.*
 - *Los maestros requieren mayor formación en teoría y práctica, para incluir los tenas de sexualidad en la tutoría. Necesitan formarse de manera vivencial.*
 - *Necesitan conocer la Ruta de Atención; la Entrevista Única; los Protocolos de atención*
 - *Necesitan saber cómo trabajar con padres de familia en las escuelas de padres que promueve el Ministerio de Educación y el programa Familias Fuertes de DEVIDA*
 - *Necesitan conocer las normas legales que protegen a los alumnos: leyes, normas administrativas sectoriales y planes”.* (Docentes en Taller)
-
- *“la atención a los niños en el punto socioemocional es bastante complicado porque en los aprendizajes podemos sacar una estrategia para que aprendan a leer; de alguna manera la estrategia en menor o mayor medida la vas adaptando a cada niño de acuerdo a su nivel, pero en el tema de soporte socioemocional cada niño es un mundo y cada niño tiene detrás situaciones que a veces nosotros desconocemos pero que afecta el aprendizaje del niño y que afecta a su educación integral, tenemos casos bien emblemáticos en adolescentes ya cuando están en cuarto o quinto con problemas y un poco retrocedemos a como han estado en las escuelas y decimos cómo en la escuela no se han dado cuenta que el niño ha estado atravesando estas cosas y mira donde hemos llegado; por eso le digo que el tema de socioemocional del tema de tutoría es inconmensurable”* (UGEL, Tingo María)
 - *el estado no da recursos para decir sabes que esta niña requiere atención, los problemas que atraviesa y a esa edad tan temprana y con un embarazo, entonces esa era nuestra preocupación...*
 - *... entonces que dice la norma que lo tenemos que reportar al SISEVE, existen protocolos de atención que hay que hacer; primer, segundo paso, hay que mandar a llamar al padre porque es una cuestión preventiva y si vemos algún tipo de atentado contra la seguridad del niño, niña, lo que hacemos es remitir a las autoridades competentes, al fiscal de la familia etc, pero en ese trámite legal, nadie se ocupa de la víctima porque si se escapó de la casa ahora a donde*

la llevamos; o sea si o sí, tiene que volver a la casa, se da cuenta no tenemos opción. el estado no da recursos para decir sabes que esta niña requiere atención, los problemas que atraviesa y a esa edad tan temprana y con un embarazo, entonces esa era nuestra preocupación. (UGEL, Tingo María)

- *“Si se hace convenio con la dirección de la institución educativa las promotoras podemos ingresar a dar charla a los niños”. (PRODEM, Aucayacu).*
- *“Deberían hacer un horario especial para dar la charla a los niños, de manera dinámica. Hacer materiales tipo folleto con información sobre el abuso sexual que llamen la atención a los niños”. (PRODEM, Aucayacu).*
- *“También se puede pedir un espacio en sus talleres de padres para hablar del tema, las escuelas tienen sus escuelas de padres mensualmente, entonces coordinar con el director para ingresar y repartir los materiales y dar la información”. (PRODEM, Aucayacu).*

Uso del tiempo.- Actividades recreativas para los niños y niñas desde el Estado

Las DEMUNAs están realizando jornadas de vacaciones útiles con los niños y niñas en coordinación con las escuelas, siguiendo el plan de trabajo acordado. Esta estrategia es secundada por la Policía Nacional y otras instituciones que consideran que mantener a los niños y niñas en actividades deportivas y divertidas los protege de la violencia. Durante estas horas están acompañados.

- *“que de repente el gobierno fortalezca y que sea una consigna que en los colegios hagan un tipo de rutina en las vacaciones que sean más didácticas que no se metan al salón, porque ya han estado un año completo en el salón y vas a vacaciones útiles pero ya no vas al colegio pues, hay que tener otras formas, otros países creo que hacen eso, baile, teatro, pintar, guitarra, competencias”. (Oficial de la Policía Nacional, Tingo María)*

Formación constante a funcionarios públicos de los servicios de protección

Los funcionarios de las DEMUNAs expresaron su preocupación por el poco conocimiento que ellos tienen sobre la manera cómo se debe tratar los casos de abuso sexual. Requieren formación sobre la legislación. No conocen las leyes referidas a la violencia contra las mujeres y otros miembros del núcleo familiar, ni la ley que prohíbe el castigo físico. También requieren mayor información sobre la ruta de atención y los protocolos para la acción intersectorial. Ellos funcionan con un plan de trabajo anual en el cual se concentran. Las DEMUNAS requieren fortalecer su organización con mayor personal. Requieren Psicólogos.

El trabajo articulado intersectorial

Las funcionarias de los Centros de Salud informan que desde que se trabaja con las Instituciones Educativas, los adolescentes, principalmente las mujeres van más a los Centros de Salud.

- *Ahora lo que necesitamos es trabajar un poco más cercanos, a fin de año decir por ejemplo miren estos han sido los casos presentados en toda nuestra provincia, esto hemos hecho y estos son las lecciones aprendidas, ahora te toca aquí o te toca aquí, eso es un punto en el cual recién estamos empezando, un trabajo concertado multisectorial. (UGEL, Tingo María)*

- *“Trabajar con otros porque solos no se puede” (CEM, Tingo María)*
- *Nosotros (Prefectura) estamos sujetos al plan de trabajo de la Dirección Regional de Educación que ahorita está en elaboración,, a nosotros nos participan y nosotros de repente podemos darle otro criterio para que pueda considerarlo eso básicamente, de lo contrario nosotros hacemos un plan durante el año, como tenemos programas sociales, entonces visitamos los programas sociales como es Qali Warmá, Cuna más, Juntos, y nos insertamos básicamente viendo la necesidad de la población, llevamos un taller, llevamos una capacitación, podemos articular a ese trabajo.(Prefectura de Huánuco)*
- *“Nosotros trabajamos con los tenientes gobernadores, bueno ellos tienen ciertas funciones, como autoridad dentro de su comunidad básicamente ellos cuando hay factor riesgo, o cuando hay un conflicto que se va dar, un conflicto social, o sociocultural ellos de inmediato reportan, nos comentan los hechos que van acontecer, ellos rápidamente nos hacen llegar las informaciones, nosotros de inmediato recibimos la información llamamos en este caso al Alcalde distrital, al sub prefecto distrital para que hagan una mesa de coordinación y se trabaje el tema, en cada distrito tenemos sub prefecto distritales y los sub prefectos distritales tienen sus tenientes gobernadores, los tenientes gobernadores están en los caseríos, en los centros poblados, ellos también están en los asentamientos humanos, entonces básicamente trabajamos con ellos, el apoyo es el teniente gobernador; ese teniente gobernador está justamente donde nosotros no tenemos acceso, como son las zonas demasiado lejanas”. (Prefectura de Huánuco)*
- *“La formación de los funcionarios públicos en actividad se produce por varios mecanismos, cada institución la promueve, pero también está SERVIR que ofrece un sistema de formación mayor. Trabajar de manera articulada con SERVIR y con programas sociales como JUNTOS o Cunamás, es importante para que los funcionarios de la administración de justicia pueda tener un desempeño centrado en la familia y en los niños y las niñas. Los temas para la capacitación deben ser; la igualdad de género, el buen trato, el concepto de la jerarquía institucional diferenciándola de subordinación. (UDAVIT)*

En Tingo María existe la Mesa de Trabajo Niño/a, Adolescente, Mujer (NAM) que aglutina a las instituciones que atienden a mujeres y niños. Esta instancia de articulación actúa en dos fechas: el 8 de marzo por ser el día de la mujer y el 19 de noviembre, el día contra la violencia hacia los niños y niñas. Esta podría ser una instancia de coordinación y articulación de trabajos preventivos.

Ampliar la cobertura de las instituciones del Estado encargadas de la protección

El requerimiento de la presencia de las entidades del Estado encargadas de los servicios de protección lo han hecho las mujeres organizadas y los Centros de Salud. Estos últimos han expresado la dificultad de atender a las comunidades dispersas que toma mucho tiempo para el trabajo extramural. La solicitud es que los Centros de Salud en el campo puedan tener locales de atención más cerca a las comunidades.

- *Ayuda para solicitar un CEM, para hacer llegar nuestros reclamos las mujeres o cuando tenemos ese tipo de problemas. (PRODEM, Aucayacu)*

- *“Podrían trabajar en los lugares más difíciles de llegar que no tienen acceso Huacaybamba, Marañón, puerto Inca, entonces podría también yo facilitarles los números de las sub prefecturas para que de repente ustedes puedan tener la comunicación con ellos a fin de que nosotros podamos ingresar ahí. Generalmente tenemos cobertura a los lugares más cercanos como es Lauricocha, Yarowilca, Pachitea, Amba; pero no a lugares de horas de viaje, muy lejanas como Huacaybamba, Marañón y Puerto Inca. Siempre se les menciona de que el trabajo también sea descentralizado a fin de que ellos no sientan ese rechazo, esa falta de apoyo por parte del gobierno, no solamente el gobierno central sino el gobierno regional”..(Prefectura de Huánuco)*

Capacitación a las organizaciones de mujeres

- *Me gustaría que se articule las actividades en adelante con las actividades de la red de promotoras de salud, porque la red de promotoras de salud se juntan todas las agentes comunitarias de salud, al mes tenemos reuniones.*
- *Hacer una capacitación descentralizado en Pucayacu, Pueblo Nuevo y Santo Domingo.*
- *Capacitación a la Organización de Mujeres; algunas de nosotras no tenemos las capacitaciones completas.*
- **Capacitación sobre los derechos de los niños, mujeres y adolescentes; hace falta para que podamos defender nuestros derechos.**
- *Coordinar con la municipalidad para sensibilizar a los comités de moto taxistas; para que se coordine con los presidentes y directivos para realizar talleres con ellos.*
- *Conocer la ruta de atención para saber dónde recurrir y qué hacer cuando sucede este tipo de casos*

Capacitación a los varones

- **Formación de hombres para que no sean machistas; en nuestras comunidades vemos a los hombres machistas.**
- *“En esta zona de la selva pienso que se debe trabajar sobre todo la prevención, en los colegios instalar temas de salud reproductiva, sexualidad responsable. Pienso que sería adecuado trabajar solo con hombres, sería adecuado trabajar desde el colegio cómo ser varón, cómo ser mujer”. (Psicólogo, Centro de Salud de Aucayacu)*

Recuperación del Espacio Público

El Gerente de Seguridad Ciudadana de Amarilis propone que se realicen vacaciones útiles con los niños y niñas, que se construyan piscinas municipales, que se abra una academia de fútbol, que se ofrezcan talleres de artesanía.

Las acciones que el Gerente de Seguridad Ciudadana de Amarilis propone para la prevención son:

- **Empoderar a los niños y las niñas.** Se supone que en las escuelas debe implementarse el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Sexual. Los niños y niñas deben saber sus derechos y sus deberes. Las niñas y los niños deben aprender que nadie puede tocarlos, sin embargo, no saben cómo reaccionar, como defenderse. Los padres no hablan con sus hijos, consideran estos temas como tabú.

- **Trabajar con Juntas Vecinales** contra todo tipo de violencia. La promoción del buen trato y las buenas relaciones aporta para la prevención de la violencia sexual.
- **Todas las instituciones deben participar.** Cuantas más instituciones participen, más legitimidad adquiere la lucha contra la violencia.
- **Empoderar a todo el grupo familiar, fortaleciendo las escuelas de padres y las tutorías escolares.** Los padres regañan mucho a los niños. Ellos pierden la confianza y es así como se instala el silencio entre ambos. Los padres no están preparados para escuchar la verdad cuando sus hijas o hijos han sido abusados, culpan a sus hijas, se vienen abajo o no les creen. El Estado debe invertir más en la familia.
- **No bajar la guardia con el fortalecimiento de una cultura de denuncia.** Esto significa mejorar la calidad de los servicios públicos que reciben las denuncias. Se requiere una policía especializada en abuso sexual contra las niñas. Los actuales policías no sienten el dolor de las víctimas.
- **Informar a la población sobre las funciones de las instituciones públicas y lo que pueden esperar de cada una.** Por ejemplo, la gente tiene que conocer que la Policía Nacional tiene la función de recibir las denuncias y si no cumple, los usuarios pueden seguir los procedimientos de queja para que se aplique la sanción.
- **Desde la Gerencia de Seguridad Ciudadana,** los funcionarios deben implementar el Plan Local de Seguridad Ciudadana, junto con las Juntas Vecinales, escuelas y Ronderos.

Auto cuidado para los funcionarios que atienden casos de violencia y abuso sexual

- *“También lo que es necesario para la administración de justicia son los espacios de auto cuidado, porque trabajas con una población especial, el trabajo te expone a escuchar historias tristes, desagradables, donde ves que la vida humana no es nada, como la agresión se va convirtiendo en algo normal incluso para uno, a inicios te duele lo que escuchas, luego te duele menos y llegas un momento donde ya no sientes nada, se normaliza hasta para ti, entonces esta cuestión de espacios de auto cuidado es importante.*
- *En realidad lo que escuchas acá, es quejas de cómo están las cosas, te das cuenta de que hay necesidades de espacios de auto cuidado porque conversas con tus compañeros de los despachos todos estresados, todos están cansados, entre amigos nos recomendamos, pero como institución no se hace nada.*
- *Tenemos un plan operativo, nuestro plan operativo nos exige capacitaciones en cuanto a difundir la labor del programa, cómo se debe derivar correctamente los casos, capacitaciones en trata de personas, formación de circuitos y convenios con otras instituciones para mejorar la atención de las víctimas, en cuanto al auto cuidado no tenemos, tenemos participación en una actividad organizada por la mesa Niño, niña, adolescente y mujer, han empezado a aumentar el número de usuarios, entonces las otras actividades también se reduce, es bien difícil programar actividades de prevención”.* (UDAVIT, Tingo María).

Conclusiones

Reducción del riesgo reduciendo la vulnerabilidad y eliminando la amenaza.

Todos los testimonios, incluyendo los de los adolescentes hombres y mujeres, describen una situación de constante amenaza de violencia sexual cotidiana y persistente. Reconocen las debilidades de las niñas y del entorno protector que impacta en las vulnerabilidades, pero muy especialmente señalan que la real protección está en la eliminación de la amenaza. Se reconoce que efectivamente existe una fragilidad personal y del sistema, de la comunidad y de la familia para proteger a las niñas y a niños y propiciar una recuperación oportuna y eficaz. Sobre ello hay que trabajar. Pero también se reconoce que la amenaza está intocada, tolerada y justificada hasta el extremo de perder la noción del delito en el abuso sexual. Es urgente tratar este factor de mayor riesgo para las niñas y adolescentes. A diferencia de las amenazas de los eventos de la naturaleza, como lo son los terremotos, aluviones y otros, en el abuso sexual, la amenaza está en las relaciones de poder del hombre sobre la mujer socialmente construidas y por lo tanto cambiables.

La “naturalización” del abuso sexual, una tendencia que hay que revertir.

Como se ha podido observar de varios testimonios, incluidos aquellos del Ministerio Público, la **noción social del delito en el abuso sexual** se está perdiendo. Se toleran las relaciones entre adultos con niñas púberes y adolescentes, como ha sido observado por UDAVIT. Se está fortaleciendo una complicidad con el abusador y la impunidad. Acompaña a esta naturalización una **insensibilidad con respecto a las niñas y a los niños, víctimas de abuso sexual**. No se está considerando las consecuencias psicológicas y afectivas en las niñas; las adolescentes viven su embarazo con mucha soledad y temor; las adolescentes se paralizan, se deprimen y pierden oportunidades de desarrollo.

Debido a la permisibilidad del abuso sexual, es necesario que se haga conocer lo prohibido del incesto y de las relaciones entre adultos y niños como principios humanos civilizatorios (Barudy). También es de mayor importancia levantar a la niña como actor social de valor en la sociedad. Este enfoque de trabajo sobre la temática del abuso sexual requiere una mirada holística y prácticas innovadoras que van más allá de la acción judicial pues se dirigen a un cambio cultural posible. Sin embargo, será de gran utilidad la aprobación del Proyecto de Ley 1022-2016-CR que considera el delito de violación sexual sistemática de menores como crimen de lesa humanidad.

Mitos que aclarar sobre la naturaleza de los varones y las causas del abuso.

Los adolescentes y demás actores reclaman la urgencia de **cuestionar los preconceptos sobre la masculinidad** y trabajar sobre este tema con los niños, las niñas y adolescentes desde su formación inicial. Reclaman que desde el Estado se controle las acciones abusivas del mercado al cosificar el cuerpo de la mujer, vendiéndola simbólicamente como mercancía al lado de los artefactos que se ofrecen a los varones. También reclaman que las autoridades tomen medidas de protección y seguridad ciudadana para que las mujeres puedan circular sin temor y que no se acepte que la solución para ellas sea el encierro.

Los testimonios de las mujeres organizadas en PRODEM muestran cuán presentes están las ideas contradictorias que justifican el abuso sexual. Por un lado diciendo que los abusadores son personas enfermas y por otro lado que los hombres son como son sin capacidad de control sobre su violencia y sexualidad y ser dominantes. A la vez, el otro lado de la medalla, las

mujeres son débiles, sin capacidad de decisión y culpables por los abusos por no proteger a sus hijos de la amenaza naturalizada. La ideologización de las causas del abuso sexual (adolescentes que se exponen, que van a discotecas, que se visten provocando) y la señalización de la culpa del abuso a las madres de familia (no controlaron, dejaron salir, metieron a familia ampliada a la casa, se juntaron con otra pareja) llama la atención del grado de dominación simbólica que concluye en que las mujeres son, finalmente, las culpables del abuso que se comete contra ellas.

Los Centros de Salud actúan con temor frente a los casos de adolescentes embarazadas. Temen a los varones abusadores igual que las víctimas. Por ejemplo, han omitido la exigencia de tener la información sobre el nombre del padre del bebe en gestación y en muchos casos no comunican a la Fiscalía. El temor es que las adolescentes no regresen más a su control prenatal.

Como advierte la funcionaria de la UDAVIT a los hombres se les teme y se les odia. Con estos dos sentimientos se forman las familias.

La urgencia de trabajar este tema ha sido levantada por los adolescentes varones. No se aceptan a sí mismos en este esquema de masculinidad y piden formación para ser agentes de cambio.

La familia, un factor de riesgo y solución al problema

Todas las personas entrevistadas han señalado a la familia como el ámbito de mayor importancia, tanto por ser el principal factor de riesgo, como su solución. Desde la teoría, un primer aspecto de prevención dirigida a las familias podría **facilitar los procesos de apego sano y fortalecimiento de los sentimientos de familiaridad**. Esta medida es considerada por Barudy como un mecanismo para la integración del tabú del incesto y para evitar la atracción sexual hacia los niños. Sin embargo, esta medida requiere el soporte de un lenguaje social de prohibición del incesto y de las relaciones sexuales de adultos con niños. Estos dos temas tendrían que ser parte de la agenda familiar y de la agenda pública. Las Instituciones Educativas, desde las Escuelas de Padres y desde las Tutorías, pueden incluir esta temática en su plan de trabajo y de manera articulada, podrían convocar a las instituciones públicas encargadas de la protección (Centros de Emergencia Mujer, DEMUNAs, Centros de Salud) para optimizar el acercamiento a la familia con un trabajo profesional especializado. Los programas sociales Cunamás y Juntos tienen componentes de acompañamiento familiar que podrían servir de aprendizaje.

Promover la Gobernabilidad con enfoque de derechos de los niños y niñas

Actualmente existen oportunidades para trabajar con los sectores, programas sociales y autoridades para prevenir el abuso sexual. El marco legal y la voluntad de los actores para la protección ante el abuso sexual están presentes en Huánuco. Además de las Ordenanzas del Gobierno Regional, el Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia hasta el 2021 mencionados en el capítulo respectivo, existen el Plan Ciudad Segura y Ciudadana (Plan Zanahoria); Plan Local de Seguridad Ciudadana de Amarilis; y las normativas del sector Educación, específicamente la normativa de la Tutoría. También se cuenta con funcionarios públicos interesados en mejorar sus conocimientos y habilidades para la prevención del abuso sexual y existen algunas instancias de coordinación, como la mesa de trabajo NAM (Niñez, Adolescencia, Mujer) en Tingo María. Sin embargo, no se percibe un acuerdo social de lucha contra el abuso sexual y que el marco jurídico impregne el quehacer de los sectores. La prefectura ha manifestado su especial interés en desarrollar un programa formativo en los

temas de protección a la niñez para los gobernadores y sub-gobernadores, así como a las entidades públicas de servicios de protección.

Las zonas rurales no son atendidas como las zonas urbanas. Gran parte de las entidades públicas no llegan hasta las comunidades. Los Centros de Salud se apoyan en las Agentes Comunitarias, Promotoras de Salud y un grupo de Facilitadoras para hacer las visitas domiciliarias. Este soporte da una oportunidad para el acercamiento a las familias. Sin embargo, en general se concluye que las familias de las zonas rurales están solas.

Formación

Todas las personas entrevistadas han manifestado la necesidad de ser capacitados en el tema del abuso sexual y en la temática de la violencia contra los niños y contra las mujeres. La mayoría ha sido explícita en listar los conocimientos que quisieran adquirir. En algunos casos, como los docentes han expresado la necesidad de que los aprendizajes sean teóricos y prácticos, donde se desarrollen también actitudes y valores, es decir que requieren programas formativos y no solo capacitaciones eventuales. Algunos de los temas sugeridos para la formación son:

- Conocimiento de los derechos en general y del enfoque de derechos aplicado, en este caso a la protección a la niñez
- Marco legal sobre infancia y protección ante la violencia y abuso sexual
- Marco institucional para la prevención, atención y recuperación ante la violencia sexual.
- Protocolos, rutas de atención. ¿dónde acudir?
- Salud sexual y reproductiva, ¿cómo enseñarla a los estudiantes? ¿cómo tratarla con las familias?
- Violencia sexual, prevención y protección
- Formación a varones bajo un concepto no violento de ser masculino.
- Aprendizajes vivenciales sobre el respeto, el amor, el desarrollo integral.

Referencias Bibliográficas

- Baitia, S., & Moreno, P. (2015). *Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia*. Montevideo, Uruguay: UNICEF Uruguay.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.
- Estrada Mora, H. (23 de febrero 2015). *Informe Temático 126-2014-2015. Estadística sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú*. Lima: Congreso de la República.
- Gamarra, R. (2015). *Estudio sobre las causas de la prevalencia de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en las provincias peruanas de Huánuco y Leoncio Prado*. Huánuco: IPRODES.
- INEI - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones del MININTER. (2014). *DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar 2013*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *ENDES 2013*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Medición de la Violencia contra las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes. Experiencia Peruana*. Lima: INEI.
- Mujica, J. (2015). *Victimización en casos de violación sexual en el Perú. Factores contextuales y accountability en escenarios domésticos*. Lima: PROMSEX.
- Paulo Sergio Pinheiro, Relator Especial de NNUU sobre Violencia contra los NNA . (2006). *Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas*. Ginebra.
- Save the Children. (2001). *Abuso Sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales*. Madrid: Save the Children.
- Stagno, L. (2011). El descubrimiento de la infancia, un proceso que aún continúa. En Finocchio, Silvia y Romero, Nancy - *Saberes y prácticas escolares*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Editores - FLACSO.
- Zevallos, N., Mujica, J., & Vizcarra, S. (2016). *Controles Domésticos para la Prevención de las Violaciones a Mujeres Adolescentes. Elementos Generales para la Intervención*. Lima.: PROMSEX.

Anexos

Guión - Taller con Niños y Niñas

OBJETIVO: Establecer una relación de factores de riesgo, en sus diferentes niveles, que permitan identificar posibles acciones de prevención de la violencia sexual.

MOMENTO	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	TIEMPO	RECURSOS
PRESENTACIÓN (rapport)	El facilitador/a hace una explicación introductoria y se trabaja el Consentimiento Informado. <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la sesión. - Breve descripción de los objetivos - Presentación de los facilitadores - Notificar que se grabará la sesión, en los momentos que se produce una conversación abierta. 	5 min	
	Para romper el hielo y saber un poquito sobre cada uno de los participantes realizamos, una dinámica de presentación donde respondiendo las siguientes preguntas; <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es tu nombre? - ¿Qué edad tienes? - ¿Dónde estudias? - ¿con quién vives? - ¿Qué te gusta hacer? (se va registrando la información necesaria, edad, nombre, sexo)	15 min	<ul style="list-style-type: none"> - Papelote con Preguntas - Sillas. - Solaperas - Plumones
INTRODUCCIÓN	<p><u>Trabajo individual:</u></p> <p>Iniciemos una conversación abierta, informándoles que necesitamos saber de cada uno de los participantes si conocen de algún caso en su entorno (colegio-comunidad-familia).</p> <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Qué es el abuso sexual? b. Si identifican situaciones peligrosas – <ul style="list-style-type: none"> - ¿cuáles son las situaciones peligrosas? - ¿Cuáles son las situaciones de riesgo? - ¿cómo saben que una situación es peligrosa? c. ¿Qué acción es la más importante que debe hacerse para prevenir situaciones peligrosas? 	30 min	<ul style="list-style-type: none"> - Papelotes - Tarjetas - Plumones - Lapiceros - Grabadora

<p>PROFUNDIZACIÓN</p>	<p><u>Trabajo grupal:</u> De acuerdo al número de participantes conformamos dos grupos (uno de hombres y otro de mujeres), los integrantes de los grupos discuten y responden las preguntas utilizando (2) tarjetas de colores.</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿cuál es la situación de riesgo? ¿Cuál sería la acción más importante? ¿Cómo sé que estoy en riesgo de violencia sexual en: <ul style="list-style-type: none"> - mi casa; - mi escuela; - mi comunidad? ¿Qué podemos hacer nosotros como niños? ¿Qué se debe hacer en la casa, en la escuela y la comunidad para evitar el abuso sexual? f. g. ¿Qué deben hacer nuestros padres/maestros/?; h. ¿Qué deben hacer las instituciones y autoridades? en los tres niveles: <ul style="list-style-type: none"> - En la casa; - En la escuela; - En la comunidad? 	<p>30 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Papelotes - Tarjetas de colores - Plumones - Maskintape - Lapiceros - Grabadora
<p>CIERRE</p>	<p><u>Compromiso</u> Utilizando la técnica de “árbol de deseos” los participantes elaboran propuestas de cambio. Se reparte (3) tarjetas en forma de hojas y responden a la siguiente consigna: - Lo que me gustaría cambiar en mi casa, escuela y comunidad para evitar situaciones peligrosas de violencia sexual es;</p>	<p>10 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Papelote - Tarjetas - Plumones - Maskintape -
	<p><u>Expresión libre</u> “El muro de opiniones.”- Se habilita de un espacio y recursos (papelotes y plumones) y se invita a los participantes a plantear preguntas, sugerencias, opiniones acerca del tema en forma libre.</p>	<p>10 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Papelotes - Plumones - Maskintape

Ficha de Consentimiento Informado de participación en la investigación

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por _____, _____. La meta de este estudio es _____.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a _____ al teléfono _____.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha